Sábado 21 de Diciembre de 1872 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 71

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

BIBLIOTECA B. A.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 21 DE 1872

Como todas las cosas de Hacienda

Está de Dios que en nuestro pais han de hacerse las cosas al revés de loq' se hacen en todo pueblo regularmente gobernado.

Entre los defectos que hemos imputado al Ministro de Hacienda, todavia no nos habíamos preocupado de llamarle negligente, porque de una índole minuciosa y de detalles como lo juzgamos á S. E., creíamos que siquiera alguna actividad, algun espíritu de labor y de contraccion era necesario concederle.

Pero si S. E. fué alguna vez trabajador, desde q' se dejó arrebatar por los tintes característicos de la indiferencia y del menosprecio con q' en la Casa rosada se trata todo lo q' interesa al pueblo; muy probable es que S. E. se haya hecho algo abandonado y poco preocupado por los intereses del comercio, sobre los que debiera velar con un poco mas de interés, ya que tanto empeño entra en su política financiera, por perseguir á este ramo con derechos altos, con restricciones y con decisiones siempre en oposicion á sus lejítimas exijencias.

La ley de aduana establece la reforma anual de la tarifa de avaluos, y es deber del Ejecutivo promulgarla con anticipacion, para que sea conocida en toda la República; haciéndola imprimir oficialmente y procurando ponerla al alcance del comercio, con alguna anterioridad al dia en que deba empezar á rejir.

Bien pues, faltan solo doce dias para el primero de año en que debe empezar á rejir la nueva tarifa, y todavia, no solo no está promulgada sino que segun se nos revela, las pruebas de la impresion de una parte de ella están á medio correjir.

No sabemos cual sea la imprenta á la que S. E. ha confiado ese trabajo.

Pero debe creerse que no sea ella la causa de este retardo sino S. E.; pues no constando que esa impresion se haya sacado á licitacion como esas célebres licitaciones que se hacen con otros documentos públicos, en que despues de oir propuestas de ocho ó diez imprentas, se le dá los trabajos á la de casa, por una tercera parte mas que la mayor propuesta de los demas; debiera suponerse que el señor Ministro ha procedido así para evitar pérdida de tiempo y tenerla lista siquiera un mes antes de empezar á rejir la nueva tarifa.

Reflexiónese un momento sobre los daños que traen estas irregularidades al comercio; y se comprenderá cómo no tiene perdon posible el descuido del Ministro.

De la tarifa dependen todas las operaciones de importacion.

A ella tienen que ajustarse los pedidos de mercaderias que hagan los importadores para las nuevas estaciones.

A ella tienen que ajustarse los que tienen mercaderias en depósito, que de él las estraen, antes de terminar el año ó introduciéndolas á plazá si la nueva tarifa tiene un avaluo alto, ó esperan á que ella rija para despacharlas, si el nuevo aforo es mas bajo que el actual.

Las fábricas Europeas que mandan á comision, exijen del consignatario de aquí datos detallados sobre los nuevos aforos para enviar sus artefactos de tal ó cual condicion y de tal ó cual costo, segun el avaluo que se les avisa que vá rejir en el año nuevo.

El comercio del Interior y el del Litoral, ajustan tambien sus cálculos á la nueva tarifa, y compran ó retardan la formacion de sus facturas aquí, segun si los avaluos van á ser altos ó bajos.

En fin, esa transicion de pocas semanas de una tarifa á la otra, es la base de operaciones y especulaciones en las que intervienen nada menos que sesenta millones de fuertes en mercaderias de importacion, y si nos ocupamos de la exportacion, fácil nos será comprender, como sufre perjuicios mas ó menos el comercio de ese ramo, no pudiendo ajustar á ella los contratos de ganados de matanza, los acopios de cueros y los contratos de sebos, desde q' están en vísperas de sufrir una reaccion en su precio segun que la tarifa aumenta ó disminuye su costo de produccion.

Y bien, ¿en qué tiempo puede hacerse todo esto? cuando estamos á 21 de Diciembre y el 1.° de Enero deben empezar á rejir los nuevos avaluos?

¿Qué tiempo material hay, no digamos para que la tarifa sea promulgada y estudiada en los pueblos del Interior y del Litoral, pero aun para que puedan los comerciantes de aquí hacer un exámen de ella y basar en sus precios el cálculo de sus operaciones?

Ninguno absolutamente, y entre tanto, estamos en grave riesgo de que se haga en este caso lo que se hace en todo lo esencial de un órden administrativo.

Que se aplica con precipitacion, con irregularidad, sin espíritu de equidad y haciendo del comercio un enemigo del fisco, en vez de una fuente productiva de renta que crece, se moraliza y se desarrolla con las franquicias, con las liberalidades y con los favores generales pero no con irregularidades, que le hagan daño y hostilidad.

Ciertos estamos que es capaz el Ministro de Hacienda, de si le es posible obtener la tarifa el 30 del corriente mes impresa; para circularla, ponerla en vijencia aquí y en toda la República, dando así lugar por lo que respecta á las Provincias; á que no pueda aplicarse, y por lo que respecta al comercio de Buenos Aires, á q' la tarifa con sus reformas conocidas tarde, venga á ser una trampa y un lazo tendidos al comercio de buena fé, que no tenga tiempo de conocer los avaluos y clasificaciones de la tarifa.

Ciertos, casi ciertos estamos de que sin tomar en cuenta los inconvenientes de la no publicacion en oportunidad de la nueva tarifa, se ha de mandar poner en vijencia sin dar un plazo para que el comercio la obtenga, la estudie y pueda arreglar á ella todas sus operaciones.

Pero si esto no se hace como lo tememos, debe ser reclamado inmediatamente por el comercio.

Debe serlo; por que la tarifa viene á alterar completamente el precio corriente de todos los artículos de importacion y de exportacion, levantando ó bajando su costo con el mayor derecho que vienen á pagar los artículos sobre el mayor aforo y vice-versa con su menor avaluacion.

El Gobierno Nacional, por cuyo abandono no está en vijencia la tarifa que para hacer las cosas como se deben hacer, debiera estar publicada y promulgada desde principios de Noviembre, está en el deber de fijar un plazo para que empiece á rejir, una vez cumplido; sin perjuicio de que en aquellas aduanas en donde haya llegado la nueva tarifa, se conceda el comercio lo siguiente:

Que los artículos aforados bajos en la nueva tarifa, gozen de esta rebaja desde q' la aduana la tenga recibida y que los que no estén en este caso, no caigan bajo el aforo mas alto, sino una vez que se cumpla el plazo prudencial que fije el gobierno.

Esto es lo natural y equitativo, porque cuando median intereses de importancia tan inmensa, que caen bajo la accion de las leyes, no se pueden aplicar estas por sorpresa y con insidiosa precipitacion.

¿Escuchará el Ministro estas indicaciones?

Puede ser y puede no ser.

Se quejan con razon

Repetidas son las indicaciones que hemos recibido de comerciantes introductores de importancia, sobre las trabas que sufre el despacho de aduana, no solo por la complicada tramitacion q' establecen las ordenanzas, sino por la insuficiencia del personal de que están dotadas algunas reparticiones.

La operacion del despacho de permisos de introduccion, está ofreciendo cada dia inconvenientes de seria gravedad para el comercio.

Está establecido por la práctica y por la ley reglamentaria, que el permiso que presenta el comerciante, quede depositado en la mesa del ramo hasta que le toque el turno de ser despachado, segun el órden en q' ha entrado á la mesa, y que no pueda salir de allí, ni correrse todas las dilijencias, mientras el empleado él mismo no lo pasa á las demás mesas que intervienen en la tramitacion.

Lo natural seria, que una vez asentado el permiso en esa mesa, fuese llevado por el interesado á las demás, para que él apurase su despacho como se hace en todas las oficinas administrativas y judiciales, en que el espediente se confia al que tiene interés directo y esencial en él, sin temer el riesgo que corre de ser defraudado el Fisco ó de ser engañados los tribunales ó autoridades que intervienen en él; en el interés siempre de facilitar el servicio público, y bajo esa garantia que es indispensable encontrar siempre, en la rectitud que tiene derecho cada uno, á q' otros crean que la ejerce, mientras no dé motivos graves para sospechar que carece de ella.

Pero en la aduana y por sus reglamentos esto no puede hacerse.

El Fisco trata á todo el comercio como á rateros de mala ley, y teme que por el hecho de pasar ese permiso por las manos de un comerciante ó despachante de Aduana, se haga alguna alteracion que defraude derechos fiscales.

Esto que puede ser sospechado en ciertos casos, no debiera la ley temerlo en la generalidad de ellos, por que precisamente esas artimañas y esas trabas, bajo la apariencia de las precauciones despiertan la inmoralidad y estimulan el fraude bajo la persecucion del Fisco al interés individual y bajo la tendencia inmoral á tratar á todos sus deudores como á aves de rapiña, que, estén asechando el momento y la oportunidad de arrancarle un pedazo del Tesoro.

Es ya esto un mal de nuestra legislacion económica, que la hemos traido con la tradicion y la práctica, desde el sistema colonial y la guerra absurda de los reyes contra el pueblo, para arrancarle el sudor de su frente; pero ya que nuestra legislacion adolece de esta tendencia tan antieconómica, ya que hasta las ideas y las tendencias de nuestros hombres de estado, se ponen en lucha abierta con la liberalidad y la largueza que tienen inevitablemente que enjendrar la franqueza y la rectitud y la moralidad; al menos el personal de la Aduana y con él el Ministro del ramo, debieran aliviar un poco esas prácticas tirantes establecidas para ponerse en guardia contra los contrabandistas, con que se oprime al comercio honrado.

Pero pasemos sobre esto y vamos á buscar la manera de remediar lo que la ley ha establecido, no con violaciones autorizadas por el Ejecutivo, que, por buenas y útiles que sean, son malas desde que son violaciones.

El retardo de los permisos es de graves consecuencias para el comercio.

Si hay que salvar un error en un permiso presentado, el documento no se mueve para nada de la mesa, ni tampoco puede el empleado llamar al interesado; y pasan así uno, dos y tres dias creyendo est q' su permiso anda tramitadose, mientras duerme en la carpeta de la mesa orijinaria, esperando que se corrija el error por el interesado.

Tocales así á muchos permisos quedar varios dias estancados, por mas que el empleado del ramo se haga pedazos trabajando para servir puntualmente al comercio.

Entretanto, la actividad de nuestra importacion cada dia se pone mas en peligro con ese sistema.

Cada tres dias tenemos ahora paquetes á vapor que van de tránsito al Pacifico ò tienen que descargar por hora, para cargar y salir en el término fijado.

Las empresas no esperan y ponen la carga á bordo de las lanchas, q' las mas de las veces tienen entorpecido su trafico por la falta de despacho de los permisos.

Reflexiónese un momento sobre las graves contingencias á que está espuesto el comercio, en tales casos; desde que el seguro maritimo cesa en sus efectos al costado del buque, y no es practico ni es posible, ni seria natural que vuelva el importador á asegurar su carga, por riesgo de lanchas desde el paquete á la costa del rio.

Pues bien, todo ese cortejo de siniestros y de perjuicios que puede entrañar la permanencia de cargas valiosas en nuestro rio sin puerto y lleno de riesgos, embarcadas en una fragil lancha durante dos, tres y seis dias tambien, es la espectativa de grandes utilidades que á cada momento tiene á su frente el comercio, dependiendo de la simple tramitacion de un permiso, q' deberia ser materia de pocos minutos ya que por las complicaciones y tramitaciones que la ley ha creado contra los ladrones imaginarios, son materia de varios dias en muchos casos.

Si el Ministro de Hacienda fuese algo mas liberal de lo que quiere ser, á estos defectos q' los hubiera conocido, habria procurado ponerles administrativamente un remedio, que tal vez la ley lo impida ó no lo impida del todo.

Uno de los recursos que se nos viene á la mente seria el dotar esa mesa de permisos con dos gefes, uno para el despacho de almacen y otro para el de tienda, distribuyendo los demas ramos entre ambos, segun la mas ó menos conexion con esos dos.

Así, el despacho se haria mas facil y mas activo y á costa de muy poco dinero el gobierno haria un gran servicio á nuestro comercio, tan asediado ya por todo genero de trabas, dificultades y hostilidades, que dañan al comerciante y hacen repercutir ese daño sobre el Fisco, en su renta y en el gobierno que vive con ella.

Si el administrador de Rentas propusiese algo á este respecto, el gobierno no podria negarse, á ello, porque solo una economia mal entendida, seria el pretesto que pudiera oponerse y q' caeria de su peso, ante la demostracion de los graves perjuicios que infiere al comercio, el entorpecimiento en la circulacion de los permisos, qué no se debe al empleado sino al mal sistema.

La division social en Chivilcoy

Con dolor vemos surjir en uno de nuestros pueblos de campaña, un gérman de division social, que puede dar funestas consecuencias y puede ser la chispa que incendie las pasiones locales, no solo allí sino en otros pueblos de ella.

Peligrosisimo es levantar banderas que dividan socialmente á nuestras poblaciones, en pequeños centros en donde los ódios se hacen mas activos y terribles, por lo mismo que las personas de uno y otro bando están en contínuo é intimo contacto, que el movimiento comercial es limitado, que la apatia de todos los ramos de industria deja al vecino del pueblo tiempo suficiente para discutir y ajitar las miserias personales, con mas actividad y tenacidad, provocando así la division y la intranquilidad hasta en el seno del hogar doméstico.

Siquiera la lucha política ó de política personal, que siempre en los centros de poblacion pequeños es mas terrible y tremenda que en grandes núcleos de poblacion, en donde el comercio, la industria, las diversiones públicas, los goces variados y las impresiones mas activas y que se reproducen agolpándose las unas sobre las otras, distraen los ánimos y relajan la prevencion y la hostilidad; puede tener su disculpa, porque tras de la pasion siempre hay algun fin práctico que se persigue, por uno y otro bando, aunque por distinto camino y por distintos medios.

Luchas de ese género, tienen su término, tienen su oportunidad; y una vez que pasan, la calma trae las cosas á su estado anterior, salvo pequeños detalles que no afectan á la generalidad.

Al menos ese es el carácter que tienen que revestir hoy nuestros partidos políticos, desde que no puede haber una disidencia fundamental, una vez que todos los principios en divergencia y todas las ideas que pudieran alejarse, se han fundido en una sola idea, en un solo principio, en un solo hecho—la Constitucion Nacional.

Pero esto que pasa en los pueblos grandes y pequeños respecto de los partidos en política; q' tiene su disculpa, y que tal vez constituye uno de los elementos de la vida republicana y una de esas reacciones que puede decirse que renuevan la savia y la sangre de las instituciones, levantando el espíritu público y el bienestar de la comunidad á favor de las exitaciones de las masas populares; cuando se realiza alzando banderas, cuyos colores los adquieren empapándose en errores de creencias relijiosas, tiene que producirse un efecto tanto mas contrario, cuanto mas dañoso y perjudicial tiene inevitablemente que ser.

Las luchas políticas engrandecen la intelijencia popular, dan espansion á las ideas y á las tendencias republicanas de las masas democráticas, y entre sus daños y entre sus males, llevan encarnada una reaccion benéfica q' ilustra, que civiliza, que dignifica al pueblo, cuando no toca los limites del escándalo y de la anarquia.

Hoy felizmente, en nuestra situacion, con prudencia y con acierto, pueden dominarse hasta las situaciones mas terribles traidas por la lucha política.

Aquí, en la ciudad, con la ilustracion, con el respeto al estranjero, con el culto á las instituciones y el apego á la paz y á la riqueza.

En los centros de campaña, con la dependencia que los liga á la ciudad, con las relaciones de comercio, de intereses, la sumision y el respeto á la superioridad de la mayor cultura y mas saber y mas riquezas, centralizadas aquí.

Pero esto que es fácil en la politica interna aunque sea personal, seria imposible tratándose de luchas relijiosas, en cuyo ejercicio los pueblos mas cultos se embrutecen, se fanatizan y se barbarizan; y los pequeños centros de poblacion, exajeran mas todavia el escándalo y las dimensiones de la lucha, precisamente porque hay menos cultura y menos poblacion, menos intereses que exijan la tranquilidad general para existir y desenvolverse, y porque sobre todo, hay mas masas fáciles de ser arrastradas por un católico fanático ó por un disidente capaz de arrastrar y acaudillar pueblo que no piensa ni reflexiona.

Chivilcoy, tiene en su seno un circulo de nacionalistas, que emprendiéndo su cruzada de reforma, tal vez con menos prudencia y calma de lo necesario, quieren estender su órbita de accion, con una violencia y rapidéz que tiene que chocar contra la tradicion, contra la religion secular de nuestro suelo; contra el catolicismo, que ha hecho nacer, vivir y crecer al pueblo indigena.

Ese gérmen reaccionario es el punto de apoyo de un cambio de ideas, que viene ajitándose á favor mas que de la conviccion de las rencillas locales.

Nada seria que la lucha la mantuviesen en el terreno de la discusion, entre personas capaces de pensar y saber lo que hacen.

Pero por desgracia, la division entre racionalistas y católicos, ha ido á buscar su terreno para implantarse y crecer, en las escuelas públicas.

Es decir; ha ido á buscar el suelo mas peligroso para introducir la anarquia en las familias, en el hogar, en la sociedad y en la Administracion; buscando como elementos de desquicio, la enseñanza y la educacion de la juventud, que no puede ser moral, cuando presencia que sus padres van á las aulas á hacer de ellas un circo de gladiadores, no de ideas que se defienden en la calma tranquila, sino de pasiones que se ajitan y se pretende hacerlas triunfar con violencia y con los medios ilicitos en todo pueblo culto.

La disidencia se ha traducido prácticamente, en una nota de un miembro de la Municipalidad de Chivilcoy dirijida á una maestra de escuela particular subvencionada por esa Corporacion, inhibiéndole de concurrir al templo católico con sus alumnas decretando la destitucion de esa preceptora ó el retiro de la subvencion por no haber respetado esa órden, y en cambio una protesta de la preceptora, sosteniendo que no hay derecho para prohibirle que lleve á la Iglesia á las alumnas que quieran ir, desde que á las desidentes ó protestantes, las deja á su arbitro de tributar culto á Dios como mejor lo entiedan y de no concurrir el estudio de la doctrina cristiana.

Este incidente, como es natural, ha dividido en dos bandos á aquella sociedad.

Uno de ellos eleva una protesta formada por gran número de vecinos á cuya cabeza tambien está el cura de la localidad.

Tenemos ya una politica religiosa en Chivilcoy, una contienda religiosa, partidos religiosos, elementos de lucha religiosos, y aquella poblacion trasportada á las épocas bárbaras de las guerras religiosas.

Si hay algo que dañe mas á las sociedades, son estas contiendas, en que mas que la conviccion, es el servilismo del fanatismo el que arrastra á las masas, las exita y las hace luchar como fieras, defendiendo lo que no comprenden, lo que por lo mismo que es un misterio para la generalidad, lo defienden con esa abnegacion y ése sacrificio decidido, q' impone la humillacion del que no sabe reflexionar y sigue ciegamente á aquel que reconoce mas sábio é ilustrado.

El hecho empieza todavia á desenvolverse sin ulteriores detalles de escandalo; pero si no se corta á tiempo el mal, cuando el pueblo de Chivilcoy lo sienta, ya el ódio terrible del fanatismo habrá abierto un inmenso precipicio entre dos fracciones de su sociedad y de sus familias, y habrá hecho algo peor.

Habrá levantado el espiritu de hostilidad al estranjero protestante, y si alguna fatalidad nos es dado temer, es precisamente esa que nos haria volver á aquellos dias de barbarie, en que el *gringo* era el reprobo para nuestras masas, y en que el *mason* era el pretesto para perseguir al estranjero laborioso, util al pais y moral, confundiendole con el creyente exajerando ó fanatico.

Si el incendio se reconcentrase en ese pueblo de campaña, doloroso seria el presenciar sus efectos, pero consolador tambien el salvar á la demas campaña del contajio.

Pero no ha de ser posible.

Condirá de allí la chispa de la division y pronto tendremos otros partidos de campaña colocados en igual situacion.

Si, pues, no bastarian invocar el buen tino, la prudencia y el amor á la tranquilidad de los chivilcoyanos; solo con una leccion severa y presentando ante sus ojos un espejo de desgracia terrible, en que tendrian que mirarse, tal vez obtengamos que se domine la pasion, se apague la efervescencia sin objeto y se reserve el calor popular para otras grandes obras mas practicas y mas provechosas, que las barbaras y odiosas luchas religiosas.

Los asesinatos del Tandil podrian ser ese cuadro, como termino del desborde de las pasiones locales.

Impirese en su ejemplo y en esa experiencia el pueblo de Chivilcoy, y no dé el escandalo de venir á trastornar la tranquilidad de la campaña, con cruzadas que las rechazan, ya el buen sentido y el amor al órden publico.

EXTERIOR

Roma

(POR EL CALDERA.)

Noviembre 20 de 1872.

SUMARIO—Los estragos causados en toda la Italia por las lluvias, y crecidas de los rios—Acusaciones contra el Gobierno por descuido—Una solicitud de Bondero al rey—Reunion del Parlamento—La nueva ley sobre los conventos—Thiers y los frailes—El P. Secchi en las conferencias por el metro, y el Gobierno italiano—El ministro Sella, sus ajentes y el pais entero—Aniversario de Mentana.

Es imposible hablaros hoy de lo que acontece en Italia y prescindir de un inmenso infortunio que sumergió en la miseria á *muchos miles* de familias, causó la pérdida de muchas vidas, y dejó yermos vastos campos ahora poco florecientes, ó llevando en su seno los gérmenes de las cosechas futuras. Ferro-carriles, caminos, carreteras, puentes, diques, sufrieron averias enormes de uno á otro estremo de Italia—Las provincias meridionales, lo mismo que las del centro, y de la parte meriodional de la península, todas anduvieron sujetas al mismo flagelo de las lluvias que en pocos dias cayeron tan copiosas y precipitadamente que hasta los arroyuelos engrosaron de un modo estraordinario y causan estragos, donde desde que hay memoria de hombres, se deslizaron siempre mansos y tranquilos.

Las primeras noticias de daños parciales, y que aunque graves no preocuparon sinó ligeramente la atencion pública por tener este fenómeno nada de extraordinario en estos meses de otoño, nos llegaron en la primera quincena de Octubre. En Sicilia, en algun punto de la tierra firme mas meridional, en proximidad de Nápoles, en Toscana, en Génova, sobre el Lago Maggiori y otros puntos mas, los rios salieron de su lecho y las lluvias cayendo con escesiva abundancia invadieron campos, inundaron pueblos, ó parte de esta ó aquella ciudad. Fué esto un doloroso anuncio que encontró un eco de conmiseracion en todas partes, y dió lugar á bellos y edificantes ejemplos de caridad entre hermanos y hermanas.

Durante una porcion de dias quedaron suspendidos los viajes en ferro-carril, en varias direcciones, en otras fué menester aprovecharse en ciertos trechos de las deligencias para trasladar los viajeros de uno á otro punto donde tenian que pasar los trenes.

Pero esto no era sino el principio de una desventura que debia tomar las proporciones de una desgracia nacional. El Pó que parecia inalterable mientras sus hermanos menores se desbordaban embravecidos, empezó tambien á su turno á elevar el nivel de sus aguas. Los vientos de S. E. soplando con fuerza y tenacidad acumularon nubes y nubes en el cielo de Italia, que luego se descargaron con toda furia sobre su suelo que los confluentes del gran rio de nuestra tierra, elevados á una estraordinaria altura le llevaron un volúmen tan abultado de aguas que de repente lo hicieron subir al punto que aquí superó los diques, anegando pueblos y campaña; allá se llevó por delante las defensas mas sólidas, y se abrió un nuevo camino á través de llanuras y poblados, derribando puentes que eran un prodigio de arte y ciencia y en todas partes sembrando ruinas, terror y muerte. Los parajes que mas han sufrido son esas provincias de Mántua y Ferrara donde y sobre todo el Pó desplegó su violencia, fué en proximidad de *Rivere* y de *Sérmide*. Los daños que sufrieron esas dos provincias son tales y tantos que al parangonar los de las demas, pueden considerarse leves y de poca entidad, aunque en efecto sean bastante graves por sí.

La ciudad de Mantua ofrece el aspecto de un vaso bañado, unas cuantas casas se vinieron abajo; otras amenazan ruina, y se trata de salvarlas apuntándolas; sin que se abriguen grandes esperanzas de evitar nuevas desgracias. Un testigo ocular de escenas tan desgarradoras describe el espectáculo que tiene á la vista: «Las indómitas aguas del «Pó «y del Oglio, saliendo *de las aberturas* hechas en «los diques, en Rivere, Breda y Cesole, y las de los «bajos que circundan á Mántua de las aterradas de«fensas precipitaronse en corrientes espantosamen«te estensas, invadiendo 70,000 héctareas de sus «tierras mas fértiles, y en su horrorosa furia de«molieron casas y fábricas, arrancando árboles en «todas partes, y estos arrastraron todo junto, for«mando una lastimera confusion, con animales, co«sechas, utensilios, muebles, y desvastándolo todo, «convirtieron esos campos feraces en las tristes y «ilimitadas lagunas, que con mucho trabajo serán «luego reducidas por largos anos á infecundas lla«nuras de arena.»

El pueblo de Bondeno con 5,000 habitantes está inundado todo á la letra: las aguas cubren toda aquella superficie á la altura de un metro. El 29 de Octubre un diario muy bien enterado por noticias oficiales, decia respecto á inundaciones: «Hoy Casalmaggoire y Ostiglia se sienten amenazados. La poblacion entera está ocupada contra la imponente violencia de las aguas, derrumba casas para poner los materiales á la corriente. Si hay algun quebranto en los diques de Casalmaggoire, otras ciudades florecientes y ricas serán tambien anegadas. Si el rio penetrara del lado Ostiglia, la desgracia seria aun mas grave, pues la provincia de Rovigo quedaria sepultada bajo las aguas por el espacio de 40 kilómetros. Es increible la ansiedad y el terror de las poblaciones.»

El dia despues; el 30, el mismo diario añade «nuevas noticias y cálculos mas exactos sobre la estension de los territorios anegados, en el Mutuano «y en el Ferrarese demuestran que el desastre ha «sido mas grave de lo que habiamos supuesto ayer.» Desgraciadamente esta es la pura verdad; pues el terreno anegado mide mas de 1000 *kilómetros* cuadrados. Es el mismo espacio que hay entre Turin y Nápoles con el ancho de un kilómetro. Por el lado de San Benedetto donde invadieron los territorios el Pó y el Oglio, hay una estension de 311 kilómetros cuadrados; y del lado de Rivère de 635 «Si tal desgracia sucediese en Casalmaggoire (decia el diario ya citado) el terreno que desaparecia bajo la inundacion mide 312 kilómetros, y si tambien en Ostiglia serian 1753 los kilómetros inundados. Al solo pensarlo la mente se arredra espantada.»

El distrito de Sermide que contiene 5000 habitantes, el 29 de Octubre se vió improvisadamente invadido por las aguas.

Afortunadamente, habiendo cesado las lluvias, los rios fueron bajando poco á poco, y no obstante la estrema violencia de las corrientes, el 31 de octubre el telégrafo anunció que Casalmaggoire y Ostiglia estaban fuera de todo peligro. Podeis imaginaros con qué satisfacion esta noticia fué recibida en toda Italia. Pero el peligro evitado, si por un momento consuela, no vale á mitigar el dolor de los inmensos males causados por esta estraordinaria caida de lluvia.

Los males materiales acarreados por estas inundaciones suben ya á muchos millones, y son 100,000 las personas que han quedado sin techo y sin pan, y muchas de ellas que en lo pasado han vivido en medio de la abundancia, ven hoy sus casas enterradas entre las aguas, y sus campos, que en un dia les proporcionaban todo lo que podian apetecer, desaparecieron bajo la creciente que se llevó árboles, sembrados y cuanto encontró en su curso vertiginoso, ó bien cubierto de una infecunda capa de arena.

Durante el periodo aterrador de las aguas irruyentes, todo lo que pudo hacerse por la energia, y la buena voluntad de los hombres, fué puesto en práctica: las poblaciones enteras lejos de abandonarse al desaliento, perder su tiempo precioso en vanas é ilusorias invocaciones, trabajaron dia y noche dirijidos por ingenieros en obras que pudiesen allí contener la inundacion, allá fortifican los diques amenazados. A estas fatigosas tareas concurrieron eficazmente varios regimientos de tropas de linea. Nada pues se omitió en tan funesta circunstancia que pudiese minorar en algo tan desastrosa emergencia.

La pública caridad ha dado y está dando pruebas espléndidas del interés que toma el pais entero para aliviar tamaña desventura. Tambien el gobierno y los municipios, concurrieron generosamente á este noble intento. Mas esto no basta, y seria necesario que el parlamento provea de un modo eficaz y estraordinario para curar llagas tan profundas, y es de esperar que lo haga.

Entre tanto, del centro de ese cúmulo de males y de victimas, una vez se levanta y cunde rápidamente propagada por la prensa, voz que acusa al gobierno del abandono en q' dejó esas poblaciones espuestas á la fuerza de las aguas del Pó, no obstante haber ellas reclamado repetid s veces para que se tomaran medidas que las persevera de los daños temidos y hoy realizados.

Pero antes de un mes que tuvieran lugar los desastres que deploramos los propietarios de la comuna de Bondeno, visto sus reclamos dirijidos al gobierno pidiéndole diera providencias á fin de preservar el pais de las inundaciones, enviaron una solicitud directamente al rey, quejándose del abandono en que eran dejados por sus ministros, y esponiéndole las razones, por las cuales estaban en continuas angustias al aproximarse la estacion de las lluvias.

El pobre Bondeno no fué mas afortunado dirijiendose al paterno corazon de S. M. e segun decia la solicitud. S. M. estaba preocupado en ir á la caza del oso en los Abruces cuando el Pó rompiendo los diques en proximidad de Revere fué á envolver en su corriente el pobre pueblo de Bondeno sumerjiéndolo en la miseria y en el luto.

Acaba de publicarse el decreto que fija el dia 20 del corriente mes para la reunion de las Cámaras, y al mismo tiempo el diario oficioso anuncia que la ley relativa á las corporaciones religiosas de Roma y la providencia el ministro del ramo ya la tenia preparada.

L' Opinione escribe sobre el asunto un artículo en el que son repetidas las razones par las cuales el ministerio cree justificar su resolucion de conservar las casas *generalicias* y no tocar los bienes de la mano muerta, de lo que se deduce que despreciando la opinion pública del pais, y los derechos que la Nacion tiene á esos bienes, no se preocupa sino de su política dinástica, y de las voluntades del rey, que sobrepone á las de la nacion, solo por que así le conviene á él personalmente, sea que lo haga por cálculo, ó porque realmente crea que mostrándose obsecuente al papa, le serian perdonados los pecados de que tiene cargada la conciencia

A propósito de estas tendencias religiosas, ó hipocresias que sean, los diarios de Nápoles refieren, que pasando en coche por las calles de aquella ciudad Victor Manuel encontró á S. S. y se bajó arrodillándose al suelo, y que lo mismo hizo un regimiento de tropa—¡Si vamos á este paso, no tardaremos en vernos obligados todos á ir á misa!

Siendo inminente pues la discucion de esa ley tantas veces anunciada, se dice que Thiers encargó á su representante de hacer presion y protestar contra el gobierno italiano si no son respetadas ciertas casas de frailes q' pertenecen á la Francia como si Francia ú otra nacion cualquiera pudiese obligarnos á tener frailes en nuestra casa, toda vez que no quisiéramos vernos delante de esa mala ralea de gente. Hace pocos dias que con Thiers, hubo un choque, no perdiendo ocasion el señor Presidente de manifestar su mal ánimo hácia nosotros.

Habiéndose reunido en Paris la Comision Internacional para la medida del metro, fué admitido el P. Secchi como representante de la S. Sede. Los Comisarios italianos protestaron contra esa indebida calificacion del docto Padre. Ante estas protestas Thiers ó su ministro, declaró que nada de ello sabia y que seria borrada la calificacion que habia dado lugar á esas protestas,—y no lo fué; lo que dió lugar á reclamos por parte del gobierno italiano, puesto que esa calificacion de representantes de la S. Sede, arroja la idea de que el gobierno de Thiers considera siempre como existente el gobierno temporal de los papas. Estando á los diarios oficiosos, fueron dadas todas las justas satisfacciones que se pedian; veremos lo que hubo en realidad en todo eso mas tarde, siendo casi cierto que el Parlamento interpelará al Sr. Venosta sobre este nuevo desaire de nuestros vecinos.

Las quejas contra las exageradas exigencias de los agentes del Ministro de Hacienda, han ido tomando creces. Desde Sondris donde fué tomado el primer *meeting* en oposicional modo de cobrar los impuestos, hasta Mesi á en Sicilia, hay una voz sola para condenar el arbitrario y despótico sistema de cobranza inaugurada por el Sr. Sella. En esto no hay distincion de partidos; y los diarios opositores del ministerio, lo mismo que los moderados, publican todos los dias reclamos y quejas de una infinidad de agraviados, entre los cuales hay diputados y senadores.

Y si esto os admira ¿qué direis de la iniquidad del ministro que pretende hacer pagar á los patriotas romanos, procesados á causa de su patriotismo por el gobierno clerical, los gastos de esos procesos impios, y reos de esa patria, que ese mismo gobierno infame que los habia instruido, dejó de cobrar?—¡Es posible imaginarse un cinismo mas chocante; y sin embargo esto es lo que se vé bajo el *gobierno reparador de las injusticias de los malos gobiernos* que el pais derribó.

Mientras se saquea sin piedad á los ciudadanos en general, y en modo especial á los patriotas romanos, se deja que unos pocos ociosos, y lo que es peor, enemigos emancipados de la patria disfruten á sus anchas inmensas riquezas solo porque otros no digan que hemos vencido á Roma para apoderarnos de los bienes de los conventos! Y se permite que continuen los frailes despojando los conventos de todo lo mas precioso y se lo lleven al estrangero. La prensa no se cansa de dar el grito de alarma al gobierno, pero el gobierno se contenta con embarcar de vez en cuando algunas cajas en la frontera, tanto por mostrar que no duerme, pero la mayor parte sale del pais sin obstáculo alguno.

¡Ayer, dia aniversario de Mentana, los patriotas fueron en peregrinacion á ese campo, donde pereció tanta juventud de la mas selecta de Italia bajo los tiros asesinos del *chassepot* de Napoleon.

Rusia

SUMARIO—Regreso del Emperador—Estadística de Rusia asiática—Reforma de los Tribunales—Polacos y Rusos.

El Emperador llegó el 10 de Noviembre al palacio de Ysarkoe-selo, procedente de Livadia: S. M. era acompañado por el gran duque heredero y la gran duquesa. Las calles de S. Petersburgo estaban embanderadas para festejar el regreso del soberano.

La emperatriz y la gran duquesa Maria Alejandrowna se volvieron el dia 23. La Emperatriz, que esperimentó considerables mejoras, permanecerá dos meses en la capital, siguiendo despues para la titud mas benigna, en pais estranjero ó en la Crimea, cuyo clima parece serle en estremo favorable.

El 11 hubo gran revista de las tropas de guardia en el campo de Marte.

Estaban presentes 44 batallones de infanteria, 34 escuadrones de caballeria, y 106 bocas de fuego.

Los soldados presentáronse en órden de marcha. Comandaba en gefe el adjunto del comandante de division militar, y una division obedecia las órdenes del crarwith.

El emperador manifestó satisfaccion por el aspecto y disciplina de los cuerpos.

La llegada del emperador fué á activar la plantacion del parque del almirantazgo. Gracias á la persistencia del buen tiempo, la municipalidad sabe compensar su incuria durante el verano. Del lado de palacio, el aspecto del jardin es de los mas pintorescos; mas del lado del ministerio de la guerra, solo se ven montones de tierra.

La parte mas considerable del parque, comprendida entre la catedral de Isacc y de Neva, está todavia por amañar; habiéndose removido las piedras de la calzada asemejábase á lo que era ha dos siglos, en la época de la fundacion el Sr. Petersburgo. En el verano siguiente apenas nada habrá, gracias al desvelo municipal, mucho menos de la mitad del nuevo parque accesivo al recreo público.

En la última reunion de la seccion de estadistica de la sociedad imperial de jeografia, el Sr. Venvkvfi leyó un interesante relatorio acerca del influjo de las circunscripciones administrativas en las poblaciones de la Rusia asiática. Segundo, el relator que corrigió con esmero notable numerosos datos en apoyo de su tésis, la situacion de los centros administrativos de esta parte de la Rusia, está lejos de armonizar con las necesidades locales.

La Siberia cuenta una poblacion de 3,027,000 almas, de las cuales 2,780,000 son rusos y 457,000 indígenas, el Asia central, esto es el Steppe, dos Kirghis y el Turkestan, 2,897,000 almas, siendo 178,000 rusos y 2,719,000 indígenas.

La poblacion de la Rusia asiática componese, por consiguiente de 3,048,000 rusos y 3,176,000 indígenas, que forman un 52 por ciento de la totalidad al paso que los primeros solo tienen un 48 por ciento.

Los gobiernos generales de la Rusia asiática ofrecen las siguientes desigualdades: La provincia de Amour cuenta 277,890 habitantes en 43,270 millas cuadradas, la Siberia, 2,201,900 habitantes en 152,302 millas cuadradas; la provincia de Turkestan 1,635,000 habitantes en 17,425 millas cuadradas; en las Steppes, 1,524,478 habitantes en 31,795 millas cuadradas. Cumple ordenar medidas para que hay mas autoridades en algunas de esas divisiones.

—Los tribunales se han acreditado una vez mas despues de la introduccion del Juri y de la publicidad de los procesos. En Moscow tuvo lugar el juicio de los hermanos Miasnikof, que tanto exitó la curiosidad.

Tratábase de un testamento falso sobre la herencia de algunos millones de rublos en que fueron implicados individuos de la mejor sociedad, gozando de altas protecciones.

Las galerias del tribunal se llenaron de espectadores, que en la primera audiencia hicieron mas acojimiento á los acusados. Modificase la impresion en presencia de la serenidad de ánimo y de la actitud digna de los reos. Desvanecióse enteramente despues de la deposicion de los testigos q' ilustraron la cuestion, en apariencia misteriosa, demostrando que los hermanos Miasnikof en nada concurrieron para la hechura del testamento. El Jury del crimen no pudo probar nada á los reos, en vista de lo cual fueron puestos en libertad con visible satisfaccion del auditorio.

El citado juicio es una prueba adicional de la superioridad de la nueva ley judiciaria. Si asunto tan melindroso como este del falso testamento, fuera debatido á puertas cerradas, dejaria al público en la conviccion de que la soltura de los acusados provenia de la influencia omnipotente del giro y de las relaciones sociales.

Gracias al proceso oral, á la latitud estrema concedida á la defensa y de que en el caso citado se aprovechó con suma habilidad el abogado Arsemet, defensor del principal reo, gracias sobre toda la intervencion directa del público en la persona de los jurados, cualquier absuelto del tribunal debe considerarse rehabilitado para la opinion.

Los debates duraron 4 dias durante los cuales una chusma de espectadores ocuparon no solo las galerias la sala y los corredores del tribunal, habiendo jente que estacionaban las gradas del palacio de justicia de Moscow. En la noche en que el juri dió el *veredictum* algunas calles adyacentes á la multitud esperaban con impaciencia el resultado.

Entre las peripecias del juicio, cumple citar las declaraciones confusas del defensor de la parte civil, adversario de los hermanos Miasnikof, que proveerá á uno de los testigos con un subsidio para emprender una jornada al interior de la Rusia. La disposicion provocó sonrisas significativas de incredulidad, no solo de los espectadores, sino tambien de los propios jueces.

Otro incidente fué la disposicion de la Sra. Fias raganof describiendo los medios poco ortódoxos de la policial provincial, que no hesita en recorrer á las torturas morales para arrancar informaciones favorables al acusado.

Por último, resta consignar los aplausos unánime del público, el despacho de las recomendaciones del presidente, cuando el Sr. Arseniet concluyó su elocuente discurso, en nada inferior á los que tantas ovaciones grangearon á los insignes jurisconsultos franceses Chaix-d'Est, Auge y Lachaud, en defensa de las mas espinosas acusaciones criminales.

Es mas de una reforma debida á la ilustrada iniciativa del emperador Alejandro, que sin ostentacion y su vez al efecto dramático, ha trabajado sin cesar desde la emancipacion de los esclavos, para elevar á Rusia al nivel de los paises mas civilizados

(Concluirá.)

Viage del descubridor de Livingstone en el centro de Africa.

(Conclusion—Véase el número anterior.)

Antes de llegar al Maragaraz, tuve que pasar por la parte del Sur de Wavinza. Y despues de un dia de marcha, al Norte de ese Rio, entré en Ubur, un pais ancho y plano que se estiende desde Uvinza al norte hasta Urundi y las tierras habitadas por los Watuta del norte.

En tres marchas largas atravesé Ubba y llegué al hermoso pais de Ukaraga y 20 millas adelante al oeste llegué á la línea divisoria entre Ucaranga y Ujiji, llamado el valle de Linche, ó el Ruche, descrito por Burten, cinco millas mas al occidente nos condujo, la parte mas elevada de un cordon de cerros suaves el pueblo de Ujiji, rodeado de bosques de palinas en

---

9 **FOLLETIN**

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

El aya abrió los ojos desmesuradamente.

Carolina la miró sin pestañear.

El aya comprendió todo lo que habia de enérgico en aquella mirada, y salió del gabinete sin desplegar los labios.

Más tarde, cuando D. Justo la interrogó sobre este asunto, el ama de gobierno se limitó á contestar:

—La señorita apuró la toma de un solo trago.

D. Justo se quedó tranquilo, y el aya tuvo tentaciones de reirse en sus barbas.

XX.

Carolina continuó triste.

Su padre empezó al cabo á preocuparse con semejante melancolía.

Yo no sé lo que tiene esta muchacha, decia una noche incomodado, delante del médico y delante de la misma Carolina.—Está en lo mejor de su edad, tiene una constitucion vigorosa, medios de distraerse cuantos quiere. ¡Y sin embargo, ni pasea, ni cuida de sus flores, ni toca el piano, ni sale á una novena!

—¿Qué sientes tú? dilo claro, añadió dirijiéndose á Carolina.

Esta miró fijamente á su padre, y contestó:

—Me parece que me ahoga el carbono.

—¡Eh? preguntó D. Justo asombrado; ¿el carbono?

¿Oye Vd. esto doctor?—¡No parece sino que vive en una estufa! ¡Pues apenas si la casa es ventilada y digo, ¡en el pais más sano de España, y teniendo á su disposicion dos leguas de terreno, rico de aguas y exuberante de árboles y plantas!....

El médico se sonrió como el que oye una heregía científica y exclamó:

—¡Carbono!....¡En el punto más oxigenado de la tierra!

¿De dónde ha sacado esta niña semejante idea?

—Yo le diré á Vd., doctor, replicó D. Justo; esto tiene su explicacion. Hace pocos dias que la manifesté las razones que tenia para trasplantar las flores, sacándolas de la estufa. Con este motivo hablé de la necesidad de ponerlas en contacto con otra atmósfera, porque de no hacerlo así, dije que el carbono las ahogaria.

—Y como dijiste además, se atrevió á añadir Corolina, que entre las flores y los séres inteligentes existe una identidad absoluta....

—¡Ta! ¡ta! ¡ta!....repuso D. Justo, ¡pues ya entiendo la cosa!—La carta de tu prima Luisa, invitándote á pasar la primavera y el verano en su compañía, te se ha montado en las narices, y lo que tienes es deseo de ver el mundo.—¿No es esto?

Cárolina inclinó la cabeza y no respondió una palabra.

—¡Hablara yo para mañana! repuso D. Justo, levantándose incomodado y echando á pasear por el salon con las manos en la espalda.—Dijeras de una vez que la casa de tu padre no tiene atractivos para ti, y estariamos al cabo de la calle!—¡Vea Vd. que demonio de invitacion, y en qué mal hora vino á levantarte de cascos!....—¡Claro! ¡Te habrá hablado de vestidos, de bailes, de paseos en carretela descubiertas por el Prado, de teatros, de giras campestres! y ¿que mujer resiste á semejantes tentaciones.—¿No es verdad que te ha hablado de todo esto?

Carolina permaneció muda, y D. Justo prosiguió:

—No, ¡si por mas q'guardes silencio, lo adivino ahora todo!—¿De qué otra cosa podria hablarte una chiquilla insustancial, y criada como ella está criada? —¿Por qué no me has dado á leer su carta?—¿Pero para qué necesito leerla?—¡Si no me hace falta!.... ¡Si adivino su contenido!.... ¿Crees que no recuerdo tus frases al presentarme el retrato que en esa carta te incluia?—«¡Mira, papá, mira, dijiste! ¡qué hermosa se ha hecho Luisa!»—?No fueron estas tus mismas palabras?—¿Qué apostamos á que desde entonces no has soñado sino en retratarte con un traje igual al de Luisa?

Pues va Vd. á ver ese retrato, doctor, porque lo llevo aquí mismo, dentro de mi cartera. —Vea Vd. contemple Vd. eso.—¿Qué le parece á Vd.?

El médico cogió la fotografía, se caló los anteojos y se acercó á la luz del quinqué para apreciar mejor el retrato que le habia entregado D. Justo.

—¡Eh? insistió D. Justo,—¿Qué le parece á Vd.?

El médico exclamó:

—¡Hermosa jóven!

—Bien, repuso D. Justo con calor! ¿pero qué le parece á Vd.?

Y el médico volvió á exclamar:

—¡Qué es una jóven muy hermosa, muy hermosa casi tan hermosa come Carolina!

—¡Hombre! ¡Si no preguntó eso! replicó D. Justo; amostazado.—¿Qué me dice Vd. de ese traje?

El médico volvió á examinar la fotografia y contestó:

—¡Me parece un traje muy elegante!

D. Justo miró de hito en hito al médico y repuso:

—¡Muy elegante!....¿eh?—¿Y á esto llama vd. elegante?

—Pues ya lo creo, contestó el médico.—¡Es un traje de córte! Así los he visto en los besamanos!

—¡Qué córte, ni que ocho cuartos! exclamó D. Justo.—¡Si es un traje de baile!

—Pues ya ve Vd., insistió el médico con la mayor naturalidad.—¡Es un traje de baile!—Como debe de ser; ligero, vaporoso y trasparente; tal y como lo describen los folletines de los periódicos.

—De modo, dijo D. Justo con los ojos llenos de fuego, que el traje de baile, ¿mientras más lijero mejor?

—¡Pues ya se ve que sí!....contestó el médico, no veo mal en ello.—El baile es el movimiento contínuo; el movimiento imprime mayor rapidez á la circulacion, dilata los vasos sanguíneos, produce la traspiracion, y conviene que los pulmones y todos los demás órganos que la favorecen no estén comprimidos mientras se baila.

—¡Ah!.... replicó D. Justo—¡En ese caso seria bailar en camisa.

—¡Hombre, eso es una exageracion!

—¡Exageracion!....gritó D. Justo—¿Pues qué diferencia encuentra Vd. entre una mujer en camisa y otra mujer en traje de baile?—¿Se bailaba así en os tiempos de Vd.?

—Ciertamente que no, contestó el médico; pero en los tiempos de mi abuela, la cosa era mucho peor.—Fíjese Vd. en el retrato de la suya, que conserva muy cuidadosamente en su propio despacho, y dígame su opinion acerca de aquellas modas.

—¡Bien!—?Y qué? preguntó D. Justo.

—¿Supongo, dijo el médico, que no irá Vd. á defender aquello contra esto?

—Tan malo es lo uno como lo otro.

—No estamos conformes, repuso el médico: ahora se ostenta mucha espalda y poco pecho: mientras que entonces se mostraba todo el pecho y se ocultaba toda la espalda.—Vea Vd. los retratos de la Reina Maria Luisa, tipo de su tiempo.—Pues en punto á faldas, no digamos nada; entonces los vestidos eran cortos y estrechos, dejando al descubierto el pié y las formas de la mujer; ahora, ¡adivine Vd. lo que hay debajo de estas ropas flotantes y ámplias como los tontillos de un tiempo de Felipe IV!

—¿Y qué deduce Vd. de ahí? preguntó D. Justo.

—Precisamente lo contrario de lo que Vd. quiere sacar, contestó el médico.—Si por el traje va Vd. á deducir el estado de las costumbres, es preciso que Vd confiese que las de antaño eran peores que los de hoy.—La desnudez de aquellos tiempos era *deshonestidad*; la de hoy responde más á las exigencias de la *higiene*.—Entonces el justillo comprimia los hombros, el pecho y la cintura; no habia desembarazo en los movimientos, porque así los brazos como las extremidades inferiores, estaban sujetas por la estrecha limitacion de los trajes.

Así es que el baile en aquella época era mas reposado y ceremonioso, más contemplativo y sensual que hoy.—Examine usted el corte del traje que representa esa fotografia: el escote deja casi desnuda la espalda; pero por delante sube en sentido inverso al corte del tiempo de Maria Luisa; los hombros van sueltos, el cuello libre, los brazos casi desnudos, la cintura sujeta, suelta la falda, y convenientemente extendida para que la rapidez de los movimientos no revele nada de cuanto obstentaban nuestras abuelas en sus bueltas de *wals*.

—Pues así y todo, dijo D. Justo, arrancando en un movimiento de mal humor el retrato de manos del médico, lo actual me parece indecente,

—No diré lo contrario, replicó el médico; pero como aquí no se ha tratado de averiguar la decencia ó no decencia del traje, sino que yo he juzgado de la elegancia y comodidad con relacion al de nuestros abuelos....

—No, Vd. ha defendido la decencia del traje actual.

—Comparado con el antiguo, he probado, que no solo es más elegante y más decente, sino que es más higiénico. En cambio, usted ha probado solo que tiene muy mal carácter, arrancándome el retrato de la mano con tan pocos miramientos.

—Hombre, repuso D. Justo exasperado, ¡si me indigna que un sabio como Vd. encuentre algo bueno de lo existente!

—¿Y por qué no? replicó el médico. ¿Quién puede negar que el mundo progresa? ¿He de ser tan ridículo que por sistema repruebe las innovaciones modernas?

—¿Pues por qué no se hace Vd. homeópata?

—¿Y qué tiene que ver eso con la cuestion de que tratamos?

—¡Es que como yo he oido á Vd. echar pestes contra los adelantos actuales, á propósito de ciertas curas hechas por el sistema homeopático!

—Oiga Vd., Sr. D. Justo, repuso el médico amostazado; usted es lego en la materia, y no puede juzgar acerca de este punto. Mis opiniones tiene un fundamento científico,—¿comprende Vd.?—No estoy ahora en el caso de demostrárselo; pero bástele á usted que la ciencia no es más que *una*, y que lo demás es farsa.

—¿Sí? gritó D. Justo.—Pues yo le digo á Vd. que la moral es *una*, y eterna como el mundo. Y el que transije con la desnudez, sea cualquiera la forma y la extension en que se la considere, ese está muy distante de profesar los principios de la sana moral.

—¿Quiere Vd. tacharme quizás de libertino?

—Yo no tacho á nadie de nada, pero lo que digo.

—Es que yo no admito reticencias, que debo considerar ofensivas.

—Pues no las admita Vd., replicó D. Justo.

Y Carolina, viendo el mal giro que tomaba la cuestion, se dirijió á su padre diciendo:

—¿Van Vds. á reñir?

—Tú tienes la culpa murmuró D. Justo. Si en vez de pensar en frivolidades que mortifican tu espíritu pensases solo en cuanto puede complacer á tu padre, no sucederian estas cosas.—Pero que se te quite eso de la cabeza. Ya contesté a tu tio que no aceptaba su invitacion; le expuse mis razones, y lo escrito escrito está.

—Pero Dios mio, exclamó Carolina casi llorosa; ¡si yo no deseo nada, si nada he pedido!....

—¡Que nada has pedido!....¡Pues que has querido decir con eso del carbono? !Carbono!....¡Carbono!.... ¡Cuidado si me ha gustado la salida!....

Y el médico y Carolina continuaron en silencio durante largo tiempo, mientras D. Justo siguió paseando y diciendo frases ininteligibles.

Dieron las diez el médico saludó gravemente y se marchó,

Carolina se retiró sin besar á su padre, y D. Justo se fué á la cama con un humor de todos los diablos.

XXI.

Inútil es decir que las relaciones del médico con D. Justo se enfriaron considerablemente con motivo de la disputa referida.

D. Justo se hacia violencia para saludar al médico, y el médico dejó de esistir por las noches á la tertulia de D. Justo.

Conocida es la influencia que el médico ejerce en

el valle abajo y á la continuacion el lago plateado de Tanganyika en su horizonte cortado en la distancia por las montañas de púrpura oscura de Ugona y Ukaramba.

Para muchos carecen de interés estos nombres africanos, pero para los que han viajado en Africa, cada nombre trae un recuerdo —cada palabra un significado distinto; á veces el recuerdo es agradable y otras veces amargo, si pienso en Unyambenve, al instante recuerdo los sinsabores que pasé allí, la vida impaciente, hasta que al desmayo desesperado nació el corage, reuní mis hombres, y marché al sur á ver á Livingstone ó á morir.

Los recuerdos siniestros de Wakonongo, las marchas forzadas, hambre, sol abrasador, sorpresas de enemigos, mi jente amotinada, frutas silvestres de alimento, y una salida desesperada por los juncales. Con el recuerdo de Wacawendi veo una tierra como un paraiso, de valles preciosos, de montañas verdes y de bosques de árboles gigantescos, por los que hicimos nuestras marcas bajo su sombra, y de dia á media luz y el canto de mi jente que marchaba alegre al norte.

Cuando pienso en Uvinza del sur, veo montañas de hematito de fierro, moles enormes de roca desmembradas, grietas grandes, precipicios peligrosos y una apariencia tan triste y desolada como la muerte. —Con Malagarazi veo el rio con sus reptiles fatales y los hipopótamos bufando: pero la asociasion de ideas me lleva á pensar en Ubba y los sufrimientos que padecimos, en las turbas revoltosas que nos sitiaban, en las marchas silenciosas que hicimos de noche al pasar por sus villas, los preparativos de combate, y la escapada feliz, terminando en el encuentro dichoso con Livingstone.

Allí en ese cuadro abierto, rodeado por centenares de naturales curiosos se destaca de pié la figura fatídica, pálida, canosa y un tanto gibada de mi grande compañero. Ahí están parados los árabes de vista agachada, de vestuario blanco, pasando la mano por sus barbas y manifestando su asombro por mi llegada. Ahí están tambien los Wagigi, hijos de los Tanganyika al lado de los Wanyamwzi y los feroces Warundi, con Livingstone y yo en el centro.

Si, todo lo recuerdo, los rayos del sol cayendo oblicuamente y con suavidad sobre la escena pintoresca, oigo el murmullo bajo de resaca de las aguas de Tanganyika interrumpido solamente por el ruido monótono de las hojas de palma, y el silencio que póco á poco dominó la multitud en el momento en que nuestras manos se unieron en un estrecho apreton (*Aplauso*)

La union entre el Tanhanyika y el Alberto Nyanza, era asunto de interés para todos los geógrafos antes de mi ida al Africa central.

Livingstone estaba casi cierto que Alberto Nyanza no era mas que un Tanganyika mas bajo; y para ésto tenia muy buenas razones.

Habia percibido una corriente constante al norte. Todos los árabes y naturales afirmaban que el Tanganyika se vaciaba en el Rusizi, recordando tambien que habia una tradicion que, Armanika, abuelo d Ramanika el rey actual de Karagwe, habia proyectado ahondar el Kitangale que corre del oeste al Victoria Nyanza, con el objeto de facilitar la negacion de las canoas á Ujiji para el aumento de su comercio.

Por mi parte no veo por qué no sea justificado creer que el Tanganyika y el Alberto esten unidos, ó que lo mismo suceda entre Tanganyika y Victoria.

Antes de mi llegada á Ujiji no habia penetrado á la parte del norte de ese gran lago, pero al hacer presente Livingstone el interés é importancia que los geógrafos daban á esta cuestion, ofreciéndome de servirle de escolta, no perdió tiempo de prepararse para el viaje, escusándose por no haber visitado la parte del norte antes, porque no le atribuia gran importancia; con este motivo me agregó que informase á los geógrafos que esta era la razon y que la línea central de desagüe habia absorbido toda su atencion y los medios con que contaba.

Livingstone llamaba nuestro viaje á la cabecera del lago «un pic-nic,» y creo que en este sentido lo clasifica en su carta á lord Granville: soy enteramente de su parecer, aunque el pic-nic tenia sus contratiempos.

Al remar al abrigo de las costas de Ujiji y Urundi, examinando cada entrada y ensenada en busca de la salida que nos decian distaba como un dia de remar, pasaríamos como á unas quince ó veinte leguas del país. Partimos el otro dia al amanecer despúes de tomar café de Moka y pancakes de dourra; los remadores cantando alegremente y todos tomando parte en el coro que retumbaba en los ecos de las montañas á dos y tres mil piés sobre nuestras cabezas, y en la ignorancia de si el próximo campamento seria en pais enemigo.

¿Quién podia garantizar nuestras vidas en el pais de los Urundi? Muchas veces estábamos en peligro.

En dos ocasiones tuvimos que huir, dos noches la jente tuvo que trasnochar sobre las armas, para impedir una sorpresa, logrando así dormir por turno.

Dos veces durante las siestas reparadoras tomamos á porfía bohea, con los ojos y oidos ansiosamente alerta, porque sabíamos que el enemigo nos buscaba. Estos fueron algunos de los contratiempos del pic-nic.

Remando enérjicamente tardamos diez dias en llegar á la cabecera del lago, una distancia de cien millas jeográficas desde Ujiji.

En dos dias pasábamos la costa de Ujiji y los ocho restantes costeamos la orilla atrevida de Urundi, que se inclinaba gradualmente al oriente.

La serrania del occidente, de un aspecto imponente y elevado, mostraba una barrera oscura y hasta una distancia de 30 millas de impenetrable. Si fuera posible desagüar el Tanganyika y pasar sobre la cima de esos picos elevados que ascienden repentinamente desde la orilla del lago, tendriamos una vista admirable, veriamos el panorama de un caos de precipicios, variando en profundidad de 5,000 á 7,000 pies, con la grande isla de Ubwari levantándose cual otro Magdala desde las tenebrosas honduras que la circundan; creo que la mayor profundidad del lago es de 3,000 piés.

A dos millas solamente de la playa, alargué 620 piés de cuerda y no hallé fondo, y Livingstone sondeó al pasarlo desde la travesia y no halló fondo con 1,800 piés de cuerda.

Las montañas que rodean la mitad del norte de Tanganyika, son tan replegadas unas sobre otras, sin salida alguna para las aguas, esceptuando estrechos, valles y quebradas que vacian rios y arroyos al lago, que si fuera posible aumentar la altura del nivel del lago 500 piés mas, sus dimensiones serian casi las mismas. Entonces el valle de Malagarazá seria un brazo angosto y profundo del lago y el Rusizi formaria el brazo del norte torcido y tortuoso y unas 60 ó 70 millas de estension. En la tarde, antes de ver el Rusizi, preguntábamos á uno de los viageros naturales, si el rio corria al lago ó si el lago se vaciaba en el rio.

El hombre nos juró que el dia antes habia navegado en el rio y que la corriente venia del lago. Creí semejante noticia, demasiado buena para ser verdadera, era capaz de hacer titubear á los mas escépticos. Habria preferido su salida ó al Alberto ó al Victoria, y la noche q' tuvimos esa noticia, trasnochamos casi toda la noche discutiendo el problema de donde deberiamos ir. Resolvimos que si se vaciaba en Victoria Nyanza seguiriamos hasta ese lago y en seguida partir al sur á Uyanyembe, y si se vaciaba en el lago Alberto, era necesario costear todos sus contornos con la esperanza de juntarnos con Baker.

Como habia guerra entre las tribus rivales que habitan las riberas del Rusizi, el rey de Mokamba nos aconsejó seguir adelante de noche hasta llegar á una villa de su hermano en Mugihewa, que se hallaba á 808 yardas distante de la orilla del rio, á mano derecha.

En la mañana del dia siguiente llegamos á Mugihewa, y despues del café y los preparativos de defensa, nos embarcamos de nuevo. Nos costó un trabajo grande de vencer la corriente de Rusizi, que como un diluvio se vaciaba en el lago. El gefe Rubinga que reside en Mugihewa es el principal de Usige. Es gran viagero. Nacido en Urundi, ha estado en Karawa y Ruanda, y vino á Usige cuando jóven.

Aunque es un cínico gracioso participó de nuestro entusiasmo como si hubiera sido sócio de la seccion geográfica, entró con viveza en la discusion de todos los problemas no resueltos, nos dijo que si Rusizi tenia su origen en el lago Kivo, tiene el nombre de Kivangeregere y pasando por el distrito de Unyanyembe, toma el nombre de Rusizi y recibiendo cerca de Mugihewa, el rio Ruanda y otros diez y siete tributarios de alguna magnitud.

Rubinga habia viajado seis jornadas mas al norte y algunos de su tribu habian ido mas allá todavia, pero ninguno podia darnos noticia de un gran cuerpo de agua como el Alberto Nyanza mas al norte de punto que ocupábamos.

A la vuelta de Ujiji, despues de resolver satisfactoriamente el Rusizi, costeamos la ribera occidente del Tanganyika y llegamos á Uvira al medio dia siguiente. Rubinga Mocamba, gefe de Ujiji y los ancianos, nos describieron á Ruanda como un pais excesivamente montañoso y con muchas minas de cobre. Ocupa todo el distrito, entre Mutumbi al occidente y Urundi al oriente, con Itara al noreste.

No pudimos conseguir idea alguna acerca de los paises al norte de Ruanda. Al occidente de Urundi es el pais de los Manuyema ó la tierra de los Antropófagos. Llegabamos á una playa arenosa donde nos dijeron que Burton y Speke habian descansado en sus canoas. Mruti y el gefe de Uvira, vive todavia en la via que ocupó cuando Burton y Speke visitaron sus dominios.

La parte montañosa mas al sur es Ubembe, tierra de antropófagos que visitan muy raramente las canoas de los traficantes. Limítrofes con Uvira se encuentra Usansi, poblado por una raza en estremo antropófaga en sus gustos, como el doctor y yo tuvimos buenas razones para saberlo.

Si hubiéramos tenido algunos enfermos ó viejos entre nuestro número, pudiéramos haber dispuesto de ellos con ventaja ó haber recibido en su cambio una cantidad de vejetales que nos habrian sido muy apetecibles. De Usansi atravesamos el lago, y remando toda la noche llegábamos al dia siguiente á Urundi del Sur. Tres dias despues nos recibieron con gusto los árabes que dejamos á nuestra ida en Ujiji, al pisar de nuevo la playa arenosa de ese puerto. Esploramos toda la parte del norte de Tanganyika y podria informar á ustedes de otras tribus que habitan sus orillas; pero mi objeto principal ahora, es mostrarles como determinamos el problema capital.

«¿Entraba ó salia el rio Rusizi del lago de Tangangika?» No hay mas que decir sobre esto.

Pero, caballeros, debo ya pedir permiso para decir á vds. que su gran socio Livingstone, quien hace ya bastante tiempo he dejado en Unyanyembe, y marcha adelante al campo de sus últimos descubrimientos.

Me encargó decirle que no tiene necesidad de companero, de víveres ni recursos; que cuando esté satisfecho acerca del origen del Nilo, volverá á su patria con todas las noticias que puedan agradarles. Tiene abundancia de recursos y setenta hombres bien armados y equipados, marcha para Ulipa, sano, robusto y tan entusiasta como siempre. Cumplido mi encargo, concluyo, con mis agradecimientos por la atencion con que me han escuchado. (*Aplausos repetidos.*)

El Presidente Mr. Francisco Galton encomia altamente la perseverencia y conduca de Mr. Stanley como á la vez el entusiasmo con que ha referido su encuentro con el doctor, y le preguntó acerca del agua de Tanganyika, si era dulce ó salobre, como que mucho depende de este dato.

Mr. Stanley. No desearia una agua mas cristalina ni mas dulce para hacer una taza de café que las aguas del Tanganyika. (*Risas y vivas.*)

Siguió una discusion viva entre varios miembros y Mr. Stanley sobre puntos que aun no son admitidos, concluyendo el sin par corresponsal así: El capitan Grant, dice que hay contradiccion entre los informes del doctor Livingstone y del capitan Speke; yo no encuentro ninguna, el Nyanza no tiene nada de comun con el Laulaba. Esto es probado, existiendo entre ambos el gran lago Tanganyika.

Se ha objetado que no habia Gorillas en el pais cerca del lago, pero esta no es razon para decir que no existen en Africa central.

El capitan Grant, dice que el doctor está en un error acerca del Lualaba, pero quiero saber cómo un geógrafo residente en Inglaterra, puede decir que no hay tal rio cuando el doctor Livingstone lo ha visto? (*Risas.*)

El doctor Beke asegura que Livingstone no ha descubierto el origen del Nilo. Pues bien, Livingstone dice que está en la creencia que lo ha descubierto; pero hay esta diferencia entre ambos.

El doctor está acampado sobre las riberas del Lualaba y cree que ha descubierto el origen del Nilo y da buenas razones para ello, pues ha seguido esa cadena de lagos y rios desde 11 grados S. á 4 grados S. y el doctor Beke que estaba á 2000 millas de Lualaba, se admira de no haber descubierto el origen del Nilo. (*Vivas.*)

Esta no es una cuestion de teoría sino de hechos. La teoria no la arreglará; esta se arreglará por medio de hombres como el doctor Livingstone, que con paciencia y desprecio por los contratiempos y fatigas, trabajan durante 35 años por resolver el gran problema. Creo que Livingstone ha descubierto el orijen del Nilo, y que tiene buenas pruebas de ello. Si el Nilo no está descubierto, permítaseme preguntar ¿qué hay descubierto? (*Risas y vivas.*)

¿Que es ese grande y poderoso rio, el Lualaba? ¿Dónde va? ¿Se vaciará en un lago como supone hoy Henry Rawlinson? ¡Qué! el Lualaba vaciarse en un lago, en un tremedal, en un pantano! (*Risas.*)

Seria tan propio como asegurar lo mismo del Mississippi. (*Risas y vivas*).

Todos los rios que entran en el Tanganyika no son nada comparados con el Lualaba, que en parte tiene de tres á cinco millas de anchura. ¡Si el Lualaba entra en un tremedal adonde van todas las aguas? (*Vivas.*)

Ninguno de los naturales ha dicho á Livingstone que el Lualaba corria al occidente; al contrario, todos afirmaban que corria al norte; con todo, un geógrafo aleman pasa adelante y dice que vió un rio pequeñito. Puede ser que haya visto muchos pequeños rios, lo que en nada impide que el Lualaba sea un gran rio. (*Risas.*)

No conozco todavia el caso en que un inglés haya hecho un descubrimiento, que no haya aparecido un *Herr* de alguna clase diciendo que él lo sabia, que él estuvo allá antes. (*Risas estrepitosas.*)

¿Me quereis decir que el doctor Livingstone ha pasado seis años en busca del origen del Congo. Nada de eso. Su objeto es el origen del Nilo. El origen del Congo puede estar en el Averno: á él bien poco le importa. Llegará aquí y los convencerá (*Aclamaciones.*)

Estos caballeros no me han hecho una pregunta que yo tampoco me atreví á formular al mismo doctor Livingstone. La teoria y la práctica tienen que luchar. ¿Cual de las dos ganará á su parecer? Yo opino por los hechos. Creo que si un hombre que estado allá, dice: «He visto el origen del rio,» el sábio que pasa la vida en su poltrona ó acostado en la cama, no tiene derecho á poner en duda este hecho, apoyado en tal ó cual teoría. (*Vivas.*)

El árbitro mejor es de ir allá mismo y probar al doctor Livingstone lo contrario de lo que él vé.—Puede ser que tanto él como el doctor Schiveinfuth tenga razon. No podemos ahora resolver este problema. Deben ir ustedes mismos á probar lo que ustedes dicen al doctor Livingstone ó escuchar y creer á los que han estado allá. (*Risas.*)

El doctor Livingstone ha seguido el curso del rio hasta su origen y ¿qué mas podia hacer? (*Risas.*)

Estadística en Montevideo

Son de interés los datos extraidos de algunos documentos sobre recaudacion de contribucion directa en Montevideo y de ellos tomamos las siguientes cópias:

Las fincas edificadas se reparten como sigue, en la antigua y nueva ciudad:

Fincas.

	altas	bajas	Total	Id en construccion	Bcas	Corls.
A. C.	1150	1388	2538	23	26	123
N. C.	711	2098	2809	82	55	308
Tot's	1861	3486	5347	105	81	431

El área es como sigue:

	Area de edificios	Area de terreno en metros cua.	Total de areas
A. C.	753,240	43,970	797,210
N. C.	939,165	241,313	1.180,478
Totales	1.694,405	285,283	1.977,688

	Valor de los edificios y capital en giro.	Cuota al 4 por 100
Antigua Ciudad..........	$ 28,236,890	112,949
Nueva Ciudad............	22,901,503	91,606
Totales...............	51,138,393	204,553
Resto del Departamento....	23,002,277	92,009
Capitales en giro..........	8,421,693	33,687
Sumas............	$ 82,562,363	330,247

De los estados que anteceden resulta que, en el recinto de la ciudad limitada por la calle del Ejido, hay 5,964 edificios particulares contruidos, y como esa superficie está ocupada por 288 manzanas, se deduce que en término medio hay 21 casas en cada una, y que el área de cada casa, una con otra, es 278 métros cuadrados en la antigua ciudad y de 288 metros cuadrados en la nueva.

Queda todavia en la ciudad una área de 285,283 metros de terreno sin edificar, es decir, como 38 manzanas, que, antes de muchos años, se cubrirán de edificios como hemos visto construirse toda la nueva ciudad desde el año 1868.

Segun las declaraciones hechas á la oficina de Contribucion Directa, todos los edificios y terrenos particulares en la ciudad, hasta la calle del Ejido, representan el valor de $ 51.138,393 y el total de metros cuadrados que miden los edificios y terrenos no construidos, asciende á 1,977,688 metros cuadrados.

Desde luego, el término medio del valor del terreno en Montevideo, sale *segun esas declaraciones* á $ 25, 85 el metro cuadrado, entendiéndose que la parte no construida alcanza apenas á 15 p§, de la área total que sirve de base á nuestro cálculo.

Sin contar el valor de los capitales en giro, tenemos que las fincas urbanas y rústicas con los terrenos del departamento de la capital, fueron declaradas en la oficina por el valor de pesos 74.140,670.

Cuando en el año 1860 solo fueron declaradas por el de 14.156,002.

Aumento de la riqueza en bienes raices y solo en 12 años $ 59,984,668.

O sea 5 y 1/4 capitales por uno, en 12 años.

O en otros términos, 35 p§ de aumento por año.

En el solo capital en fincas, representa Montevideo un movimiento de 7 millones de $ de renta anuales, y como podemos considerar sin exageracion alguna, ese capital *declarado* inferior á la realidad en una tercera parte, á lo menos, resulta que la riqueza del departamento de Montevideo en bienes raices, terrenos y fincas construidas, representa un valor de 100 millones de pesos, cuando hace 12 años apenas podia alcanzar á 20 millones.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Solo tenemos diarios del Rosario hasta el 19.

Sigue la agitacion electoral para Municipales y ya se amenazan con armarse los dos clubs.

La prensa los atiza y aunque la tormenta es grande, muy probable es que todo concluya con alguna corrida dada por la autoridad, apesar de sus declaraciones de habituacion ó imparcialidad.

Lo de mas interés que traen es lo siguiente:

Dice la «Opinion Nacional».

CÁLCULO DE RECURSOS PARA 1873

Empeñados en la cuestion electoral, hemos abandonado por algunos dias los demas asuntos de interés público, que desempeñan en este momento un rol segundario.

El cálculo de recursos que figura en el presupuesto general de la provincia para el año próximo de 1873, notamos que ha sido formado sobre bases muy bajas, calculando algunas partidas en menos del producto del presente año, apesar de quedar subsistente el mismo impuesto.

La Contribucion Directa que fué, por ejemplo, calculada en 60 mil pesos fuertes, debe haber producido este año mas de 80 mil.

Qué significa pues esa rebaja sobre lo producido este año?

Esto bastaria para autorizar un juicio poco favorable respecto de la integridad del manejo de las rentas de la provincia, poro aun hay otros hechos mas graves y que nos prueban evidentemente la mala fe, la poca escrupulosidad en la formacion de las leyes y hasta nos permitiria acusar al gobierno y á los legisladores de manejos fraudulentos.

El cálculo de recursos aprobado por las Cámaras, es un documento que algun dia nos ha de servir para arrastrar ante los tribunales á los que no tienen ni la conciencia siquiera de sus deberes, y que especulan sobre los sacrificios del pueblo.

En plena Cámara lo ha probado el Senador Arengo y ante el pueblo, aquí, lo repetimos nosotros; ciento cincuenta mil pesos se lo arrancan al pueblo sin necesidad y 100 mil pesos se gastan demas en el presupuesto.

250 mil pesos que el pueblo paga injustamente.

MINISTRO DE LA GUERRA

Se dice que el domingo llegará á esta el Sr. Ministro de la Guerra y el general Arredondo.

Ignoramos el objeto de la venida de esos personages.

Talvez se dirijan hácia la frontera.

Es lo mas probable.

—

Puede ser que vaya S. E. si es cierto que ha metido la mano en elecciones para hacer creer que algo vale.

ALARMAS

Hemos recogido los siguientes rumores de la opinion, que en nuestro concepto son muy graves.

Pedimos á la autoridad que los tome en cuenta y obre activamente para evitar conflictos.

Se dice que hay gefes, acercados á la autoridad, bajo sus inmediatas órdenes, que andan buscando gente é intimidándola para que vote por sus compromisos.

Que esos gefes que mandan fuerzas, apesar de todo, trabajan con escándalo, y aseguran que se *han de meter* porque lo han prometido.

Se dice que se han comprado cajones de rewolvers, para repartirse entre algunos afiliados á su partido.

Se dice que hay quien tenga en su poder cuarenta fusiles y tiros á bala, prontos para aprovecharlos en un caso dado.

Se dice que el dia de la eleccion habrá un número de paisanos embozados en un corralon, para que al menor barullo salgan y se precipiten no sabemos sobre quién.

Tambien se asegura que los que tal dicen, esplotan el nombre de la autoridad para crearse partida.

El Mercurio trae lo siguiente:

LUCHA—En Santa-Fé parece que se ha puesto en campaña el partido Oroñista y trata de disputar las elecciones municipales al Club del Pueblo.

Con este motivo y el de evitar la lucha que puede traer funestos resultados, se trataba de arribar á una transaccion.

Parece que no es solo en el Rosario que el antiguo partido trata de levantar la cabeza.

Dice "La Época."

AL MINISTRO DE HACIENDA

—Seria bueno que el Sr. Ministro de Hacienda, hiciera comprender á algunos empleados superiores de la Aduana, que en vez de ocuparse de elecciones y fomentar divisiones en el pueblo, se contrajesen á sus deberes, que no deben ser pocos en la Aduana.

AL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

—Este Sr. debe estar alerta, porque varios de sus empleados estan comprometiendo la administracion.

Nada menos que el Contador general de la Aduana, se ocupa estos dias mas de política y elecciones que de sus deberes.

Se dice que D. David Lopez ha sido nombrado gefe de grupo, y es preciso que los empleados nacionales, se concreten á sus obligaciones, y se dejen de tomentar partidos y divisiones en el pueblo.

Al administrador toca llamar al órden á sus empleados.

EL SR. PERKINS.

Un colaborador de la «Opinion» clasificando á varios candidatos del Comité, dice que este ha estado siempre ageno á la política.

Es de creerse que el Sr. C. C. haya vivido en la luna.

¿Y aquellas cartas que escribia al Standard en 1867?

Y cuando la guerra del Paraguay, no se metia en política?

Y ahora mismo, no está politiqueando, en vez de cuidar de los intereses de la sociedad de tierras, de que ès agente?

Si todo eso no es política, entonces, declaramos que el Sr. Perkins es un hombre *neutral*.

GEFATURA POLITICA

A última hora se nos remite de la gefatura lo siguiente:

Habiendo llegado á conocimiento de esta Gefatura que algunos individuos que van á tomar parte en las próximas elecciones de Municipales, temen que el órden sea alterado, poniendo en duda de esta manera la autoridad de hacer que haya completo órden y la mas ámplia libertad de sufragio para que los vecinos pacíficos concurran al acto de la eleccion; ha resuelto hacer saber al público, que todas las autoridades del departamento harán efectivas las garantigarantias acordadas por la ley para el ejercicio del sufragio libre, y que estan dispuestas á conservar el órden, castigando como correspondiente á los que pretengan perturbarlo.

En consecuencia, todos los habitantes del Municipio del Rosario podrán hacer uso de sus derechos en el dia designado para las elecciones al abrigo de las garantías que la autoridad les ofrece en cumplimiento de su deber y con la plena conviccion de que no seran molestados siempre que cumplan escritamente las prescripciones contenidas en el edicto de esta Gefatura fecha 11 del actual.

Rosario, Diciembre 19 de 1872.

CRÓNICA DEL DIA

Telégrama de Montevideo

Diciembre 20 2 1/2.

Janeiro 16—Cambio, igual soberanos 9,80. Deuda interna 66 para fin del mes. Idem extraordinaria 64. Idem pacificacion 97, al contado 1000 cueros orientales, al barrer 83 1/2.

3 p. m.

PERNAMBUCO *Rosa*—Las noticias del paquete francés nada adelantan. Cartas confirman la flojedad en os cueros salados.

Solo y lanas—El *Ebro* esperado mañana que adelantará algunos dias. Negocio el gobierno con Rafael Vhaqueiro 3 millones de empréstito pacificacion, segunda série al 93 3/4.

El 2 Enero entregará 600,000 pesos y el resto á 4 meses. 4000 cueros americanos aquí. á 83 1/2.

Comerciante prófugo—Ha fugado el dueño del Kiosco situado en la plaza «25 de Mayo» dejando en abandono este negocio y la casa de inquilinato de la calle de Venezuela núm. 66, de la cual era arrendatario.

La policia como es de práctica en estos casos, ha procedido á inventariar y asegurar las existencias quedadas, poniéndolas á disposicion del Tribunal de Comercio.

Movimiento de vapores—Ayer entraron á nuestro puerto solo dos vapores de los rios. El *Porteña* de Montevideo con 88 pasageros y 50 inmigrantes y el *Taraguy* de la Asuncion con 34 pasageros.

Dementes—Tres han tenido entrada ayer en la casa Central de Policia.

Uno de estos, cuyo nombre se ignora, ha sido enviado por el Juez de Paz de Moron.

Los otros dos son: Catalina Reynoso, argentina y Antonio Pellegrini, italiano, 46 años.

Un loco temible—Entre los dementes que en estos últimos dias han sido detenidos en la policía para ser enviados á San Buena Ventura despues del reconocimiento médico, se halla uno que pertenece á una familia acomodada de esta sociedad, que es temible por sus furiosos accesos periódicos, que en otro tiempo han causado desgracias de consideracion.

Hace ocho dias mas ó ménos que este mono maniaco fué tomado, con gran dificultad, por la resistencia que oponia, por los agentes de la Seccion 4.ª de policia, á cuyo frente se hallaba entonces D. José V. Leiva.

No se tuvo la precaucion de registrarlo para ver si estaba armado, y cuando era conducido al Departamento, en un momento inesperado, sacó un cuchillo que tenia en la cintura y acometió al vijilante que lo custodiaba, derribándolo del primer golpe. En seguida se le fué encima y en el suelo lo apuñaleó hasta dejarlo casi sin vida.

Lo habria ultimado a no ser por la intercesion de algunos transeuntes que lo apartaron sobre su víctima.

El vijilante sufrió por mucho tiempo de las heridas recibidas y salvó quedando con un brazo inutilizado.

Fué hecho sargento despues de esto y hasta hoy continua en ese grado, hallándose actualmente al cuidado de la «Plaza Independencia», servicio liviano é insignificante, que se le ha designado, sin dudar como compensacion á sus antiguos servicio y en vista de haber sido mutilizado en el desempeño de sus funciones.

Desde aquella época no se conoce otro atentado que haya cometido el loco referido, pero es temido por sus ímpetus furiosos.

Riña á trompadas—Ayer á las 11 1/2 de la mañana se tomaron en pelea, debajo del arco de la casa rosada, dos jóvenes, uno de ellos empleado de la Aduana y el otro dependiente de una casa de comercio; habiéndose acercado un vijilante en los momentos mas críticos de la lucha, los aficionados al pujilato emprendieron la fuga. Hicieron perfectamente.

Acertado nombramiento—El Gobierno de la provincia de Catamarca ha nombrado Directora de la *Escuela graduada de niñas* de esa provincia á la educacionista chilena Sra. Da. E. Casanova de Blanco, una de cuyas obras la «Educacion de la Mujer,» es ventajosamente conocida entre nosotros.

Ministro de Hacienda—Publicamos en seguida el nombramiento espedido por el gobierno de la Provincia,

El Gobierno de la Provincia—

DECRETA:

Art. 1° Queda nombrado Ministro de Gobierno, el actual Ministro de Hacienda Dr. D. Amancio Alcorta.

Art. 2° Nómbrase Ministro de Hacienda, al Dr. D. Carlos Saavedra Zavaleta.

ACOSTA.

AMANCIO ALCORTA.

Nombramientos—Por la secretaria del ministerio del Gobierno se han espedido los correspondientes nombramientos á los electores municipales que se eligieron el domingo último por las Parroquias de Balvanera, S. Miguel y S. Nicolas.

Otro empréstito—El Gobierno de la República Oriental negoció ayer con el Señor Dn. Rafael Fragueiro un nuevo empréstito de 3.000,000 de pesos nacionales del empréstito titulado *pacificacion*, segunda série al 93 3/4 p§.

El Señor Fragueiro deberá entregar 600,000 pesos el 1.° de Enero proximo y el resto á los cuatro meses subsiguientes.

Colonia Candelaria—Varios vecinos de esta colonia de la Provincia de Santa-Fé han pedido una linea de Correos entre el Rosario y ese punto con una diligencia que haga viages diarios.

Piden tambien se establezca una oficina de estafeta en esa Colonia.

Papel Sellado—El Gefe de la Administracion General de sellos nacionales ha recibido autorizacion del Gobierno para proceder á la compra de dos cientos cuarenta resmas papel que hará sellar para el servicio de la oficina del ramo, en el entrante año.

Rentas Nacionales—La aduana de esta ciudad tuvo una entrada de 94,651 pesos 27 centavos fuertes el juéves último procedente de los distintos derechos que percibe.

Pólvora—Por el Ministro de la Guerra se ha dado permiso para introducir pólvora en plaza, á las siguientes casas.

Omar de Senra, 8 cajones.

J. Penin, 8 cajones con 25 kilógramos cada uno.

Tomás Duguid y Ca. 100 cajones con 25 kilógramos cada uno.

Obra desgraciada—La oficina de Ingenieros Nacionales ha comunicado al ministerio del Interior, que el encargado de la construccion del muelle en el puerto de Concordia, se ha mandado mudar, dejando abandonada la obra.

Anteriormente tuvo una gracia parecida esta obra. Se habia encargado de ella el ingeniero Sr. Bearo, y estaba en sus principios, cuando acaeció el incendio del *América*, donde falleció dicho ingeniero.

Casa para Capitania—Digimos que por el Ministerio del Interior se habian pedido *ad efectum videndi*, los títulos de propiedad de la casa que se ha ofrecido en venta al Gobierno Nacional, y que situada al lado de la que está actualmente la Capitania del Puerto, serviria para agrandar esta, ofreciendo comodidad bastante para establecer allí la Oficina de Correos y la del telégrafo nacional.

Ayer se presentaron esos titulos por los mismos propietarios, los señores Corti y Riva.

El precio que se pide por esta casa, es noventa mil fuertes.

Segun se nos informa, es el mismo precio por el que fué comprada en años anteriores.

La casa tiene de fondo una cuadra completa.

Tiene frente á la calle 25 de Mayo y al paseo de Julio.

Fallos de la Suprema Corte—Ha aparecido la 5ª entrega del 2° tomo de la Série 2ª de esta importante publicacion que redactan los Doctores Rajo y Tarnasi.

Contiene importantes materias.

El «Rio Grande»—Este paquete francés entró ayer al puerto de Montevideo procedente del Havre.

Las fechas de que es conductor son conocidas ya aquí.

Nombramiento—Ha sido nombrado practicante mayor de las cárceles el estudiante de 6.° año de Medicina D. Tomas Maldonado.

Concesion—La Municipalidad ha concedido á los Sres. Mendez Hermanos, el permiso para colocar rieles en la calle cortada del mercado del plata con el objeto de llevar un Tramway hasta allí conduciendo las reses que se carnean en los corrales de Abasto.

Esta concesion ha sido hecha bajo la condicion de que han de adoquinar esa cuadra.

Observatorio Astronómico—Por un decreto que ha espedido ayer el Gobierno Nacional, le autoriza al Director del Observatorio Astronómico de Córdoba para invertir la cantidad de 2,760 pesos fuertes en la compra de instrumentos y conclusion del edificio que ocupa aquel establecimiento.

Carnaval—Se preparan ya trabajos con el objeto de que las fiestas del próximo carnaval sean dignas de Buenos Aires por su esplendor y cultura. El lunes próximo debe tener lugar una reunion con ese fin en la calle de Victoria No. 237 1/2 iniciado por los Señores Dn. Florencio Garriegos, Dn. Eugenio Blanes y Dn. Alejo P. de Nevares, hijo.

Proyecto sancionado—Antenoche fué sancionado por la Corporacion Municipal el proyecto presentado por el Dr. Meza creando en la oficina de Sepulturas un libro con todas las firmas de los Facultativos de esta ciudad, á fin de cortar las falsificaciones en los certificados de defuncion que se vienen haciendo continuamente.

Orden de prision—La Municipalidad en su sesion de antenoche dispuso pasar una nota al Gefe de Policia pidiéndole la captura de los recaudadores del impuesto de Barrido Público, por no tener autorizacion esta empresa.

Reparacion—Las reparaciones que se practicaban en el edificio donde está establecido el Colegio Modelo, han sido terminadas ya. Han importado 55,000 pesos mje, cuyo abono se ha pedido al Gobierno.

Subvencion—El Gobierno Nacional ha acordado una subvencion de doscientos pesos fuertes al hospital fundado en el pueblo del Saladillo de nuestra campaña.

Nevar.

Asfalto—Han recibido ayer los Señores Lumb y Ca. 2200 kilógramos de asfalto para las calles de Cangallo y Piedad.

Pago de Alquileres—El Gobierno de la Provincia ha mandado abonar los alquileres devengados de la casa quinta que ocupa la sociedad de Beneficencia con el Asilo de Huérfanos

Esos alquileres ascienden á la suma de 36,000 pesos moneda corriente.

La casa gana 4,000 pesos mensuales.

Chacabuco—El Gobierno ha autorizado al Juez de Paz de Chacabuco para sacar á licitacion la construccion de los edificios públicos que se proyectan levantar allí.

Matanzas—Se ha decretado la eleccion de dos miembros titulares y un suplente en el partido de Matanzas, para el próximo mes de Enero, con el fin de integrar la corporacion.

Circular—La Municipalidad ha pasado á los Gefes de oficina la circular que damos en seguida;

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

Al Sr. Encargado de la oficina de................

Siendo necesario para proceder á la confeccion de la memoria Municipal que debo presentar la Corporacion al cerrar su periodo legal el tener las memorias parciales de todas las reparticiones de su dependencia, se hace saber á V. que el dia 1.° de Enero deberá pasar sin escusa alguna la que corresponde á esa Administracion.

Dios guarde a Vd.

J. Bernal.
B. LLORENTE.
Secretario.

Reconsideracion—La Municipalidad en su sesion próxima va á reconsiderar la disposicion que sancionó, por la cual se acordaba al señor Borchos una medalla honorífica en lugar de los 500,000 pesos mje que podian las Comisiones de Hacienda y de Higiene para dicho Señor, como remuneracion á su invento para la quema de basuras.

El «Caldera»—A las 4 de la tarde del lúnes saldrá de este puerto para los de Liverpool y Burdeos el paquete inglés *Caldera*.

Cédulas Hipotecarias—Siguen estos títulos de renta al precio de 98 1/4 p§. al contado.

Las operaciones que sobre ellos se efectuaron ayer en la Bolsa de Comercio han sido insignificantes.

Carbon de piedra—Se han vendido dos cargamentos á 15 patacones, y otro de Nueva Escocia á 12 id.

Usina de Gas—Se va á hacer cargo de la direccion de los trabajos de la nueva usina de gas que se construye al Sud de la ciudad, el ingeniero Dn. L. A. Scott que acaba de llegar de Porto Alegre.

Así que regrese el ingeniero señor Smith que se halla en Europa en la compra de materiales para este establecimientos se hará cargo de aquel puesto y el señor Scott pasará á Belgrano á establecer en aquel pueblo el alumbrado á gas.

Hospital Gral. de Hombres—Ha sido nombrado por la municipalidad, ayudante de Farmacia de este establecimiento el practicante Dn. Pedro Acuña.

Cargamento de madera—El buque *Zactoro* entrado anteayer al puerto, procedente del Montreal (E. U.) trajo para esta ciudad *doscientos setenta y siete mil setecientos veinte y un pié* pino de tea.

Crédito Hipotecario—Esta sociedad en su última asamblea integró la Corporacion Directiva con los siguientes señores;

D. Julio Pueron, Vocal; D. R. Ascardini y D. Miguel E. Beccar suplentes.

El Rhone—Este paquete inglés sale mañana de nuestro puerto para los de Amberes y Lóndres.

Ferro-carril á la Ensenada—El 30 de corriente tiene lugar la inauguracion del Ferro-carril á la Ensenada.

Asistirán á este acto las autoridades Nacionales y Provinciales.

Ganados para saladero—Los Sres. Murga y Ca. han comprado 40 mil novillos para sus saladeros á 220 y 230 pesos moneda corriente cada uno.

Barracas—Están ya terminadas completamente las mejoras que se hacian en la segunda seccion de la calle Sola de Barracas, que abraza la parte comprendida entre la calle Caseros y el puente.

Esta seccion ha sido tambien entregada ya al servicio público, y la sociedad "Fomento de Barracas", que es la que ha llevado á cabo la obra, ha recibido de la Municipalidad la competente autorizacion para cobrar el peaje estipulado en el contrato.

Aguas corrientes—A fin de atender mejor al servicio público, se vá á construir un nuevo y gran filtro, destinado como los existentes, á la purificacion del agua, y con el cual se espera poder llenar todas las necesidades que ahora se sienten.

Ganados—Se han hecho algunas ventas importantes.

1,000 novillos estancia François á 200 pesos.
2,500 de Pintos á 220 id.
3,000 de Soler 220 id.
2,000 de Rosetti 220 id.

Garantia de una solicitada—Debemos una esplicacion sobre el hecho que ha resultado, de aparecer en este diario una solicitada con la firma del Señor Payan, que este señor en carta dirijida luego á la Direccion de este diario ha declarado apócrifa.

Esa solicitada con esa firma, nos fué presentada por un señor que ocupa buena posicion en esta sociedad, y con su firma al reverso, que apesar de ello se le exijió, garantiendo q' era auténtica del señor Payan residente en Junin la solicitada cuya publicacion pidió á este diario.

Si no es exacto el hecho como lo asegura luego el señor Payan en su carta, el garante de la autenticidad de aquel documento debe responder de uso que ha hecho de una firma ajena que el encargado de recibir las publicaciones para este diario, no está obligado á conocer y que garantia al diario trayendo al reverso la firma de persona conocida.

Ferro-carril inter-oceánico — Segun un periódico de Cofima, al Sr. Gobernador del Estado se le ha anunciado que la comision de industria del congreso federal habia presentdo su dictámen unánime en favor de la concesion que solicitó el general Williams S. Rosecrans, para construir un ferro-carril que una el territorio mejicano á los Oceanos Atlánticos y Pacificos.

Tan plausible noticia desearíamos verla pronto puesta en práctica.

Corbeta de guerra—Ayer entró á Montevideo procedente de Rio Grande, la corbeta de guerra brasilera: "La Babiana."

Contribucion Directa—Hoy terminó el plazo para el pago de ella.

No hay prórogа.

Los remisos tienen multa de 50 por ciento.

Cambios—Sobre Lóndres flojos á 49 1/4.

Sobre Génova á 5,30.

Sobre Antuerpia 5,28.

Sobre Paris 6,30.

LABERINTO

Principiad por leer lo siguiente......

VISION

—¿Quién eres tú que habitas la alta cumbre
Coronada de nieblas,
Huyes de la azorada muchedumbre
Y con tus sueños tus desiertos pueblas?
—Ven
Sobre el igneo coche
De rápidos flamíjeros corceles
Cruce con él las sombras de la noche,
Que son negros doseles
Bordados con los astros de topacio,
Y surcamos los ámbitos profundos
Del no medido espacio
Dó cual piedras lanzadas van los mundos.
—Qué es esto?
—Mi palacio.
Y descendimos sobre el mar, que mujía
Como corcel salvaje, cuando el viento
Lo azota y con su empuje
Tenaz, levanta ornados de diademas
Montes de agua espumosa al firmamento,
—Huyamos pronto.
—Su furor no temas.
Y en oriental estancia,
Sobre la alfombra de crujiente seda,
Aspirando de Arabia la fragancia,
Vi danzar la hurileda
Medio desnudo el seno de alabastro.
—¡Dichoso quien gozar sus besos pueda!
—Yo desdeño el placer que huye mi rastro,
Y entre el fragor de las revueltas haces
Que se entrecharon crueles,
Sirvió su voz de aliento á los audaces
Que hiriendo con las lanzas los broqueles
Repitieron su cántico de guerra.
—¿Porqué no les das paces?
—Yo solo doy laureles.
Y descendimos desde la alta sierra,
Y en el valle tranquilo,
Junto á la fuente, al pié de las encinas,
Dó juega el viento manso,
Brindáronle las grutas fresco asilo,
Grato rumor las aguas cristalinas.
—¿Porqué en el muelle césped te reclinas?
—Es mi mejor descanso.
Y de la corte el popular tumulto
Que encubre el fraude, la ambicion y el dolo
Huyó, pasando oculto.
—¿No gozas?
—Me hallo solo.
Y á la antigua ciudad de rotas piedras
Llegando, vió sus moles de granito
Que festonaban las silvestres hiedras.
—¿Qué haces aquí?
—Medito.
Y hablaban dos al rayo de la luna
En la ventana de enredadas flores,
Y el detuvo el pié grave.
—Ser misterioso, ¿envidias su fortuna?
—Mi lengua solo sabe
El idioma inmortal de sus amores.
Y cuando el sol inclina el disco de oro
Entró del templo en la desierta nave,
Dó suena hueca bajo el pié la tumba,
Donde el canto sonoro
Sube en álas del incienso suave
Y entre los arcos góticos retumba.
—¿Porqué bajas la frente?
—Rezo y lloro.
Y ascendimos de nuevo á la montaña
Sobre el carro de fuego,
Y al fiel conjuro de palabra extraña
Mil sombras miré luego
Cruzar sin fin; cuanto la edad oculta
En el que avanza porvenir incierto,
Cuando dentro del alma se sepulta
Todo lo miré abierto.
—¿Quién eres tu que mandas al destino,
Decifras los arcanos,
Tienes la inmensidad para camino
Polvo ante Dios, y Dios de los humanos?
—Yo guardo del perdido Paraiso
Aun en el alma la vision primera,
Yo los abrojos de la tierra piso
La frente en otra esfera:
Yo sé del cielo el olvidado idioma;
Mago la Siria me llamó, Profeta,
Quién bebió el agua del Jordan escaso;
Sibila un tiempo me invocó de Roma
La muchedumbre inquieta;
Hoy, ignorado por la tierra paso:
Hoy me llamo Poeta.

. ' .

Así son los valentones.

Estaba en la Plaza del Parque conversan lo con varios amigos el domingo pasado, cuando se nos acerca el conocido matasiete L., pretendido espadachin, compadrito, y camorrero como él solo.

—Por aquí ustedes, nos dijo.

—Ya lo vé, estamos tomando el fresco, contestó.

—¿No han visto ustedes pasar á Manuel?

—¿Qué Manuel?

—El *tuerto*.

—No lo conocemos.

—¡Por vida de mi abuela! ¡Donde encontraré yo á ese pícaro!

—¿Pues que le sucede?

—Nada; que donde lo agarro lo voy á hacer acordar de Dios.

—Hombre!

—Bonito soy para juegos! Figúrense que estábamos cuatro amigos en el café de D. Pedro y entra esa mala sombra y se empeña en que nos ha de convidar. Nosotros que sabemos lo que es, dijimos que nó, y él aprovechándose de un descuido mio, me pasa la mano por la cara como si me quisiera dar un puñetazo. ¿Qué hago? Echo mano á la herramienta, le tiro una puñalada, salta él, salto yó, y cuando iba á clavarlo me grita uno de los que estaban conmigo: ¡los vigilantes, huye! Entónces guardé el visturi, escapé, y tiro por estos lados á ver si encontró al *tuerto*.

—¿Para qué, hombre?

—Casi para nada; para cortarle la........

El valenton se echa el sombrero á la cara, finje un golpe de tos y arroja una salivita que vá á caer en el pantalon de un descuidado transeunte, que por lo visto era hombre de muchas pulgas, pues volviéndose á él esclamó:

—Só marrano, vea vd. donde escupe.

Nuestro terne pierde un tanto el calor, y encarándose con el transeunte, le dijo con sonrisita burlona:

—Dispense vd. mocito, creí que pasaba un perro.

—El perro lo será vd. y toda su casta.

—Poco á poco. Yo soy Morales y me agujereo el cuero con cualquiera: con que ¡lárguese vd!

—Es que ahora me vá vd. á limpiar el pantalon.

—¿Quién, yo? ¡Ay que lindo! ¡Que si quieres! vamos, no sea vd. impertinente y váyase antes que haga yo una sonada.

—Pues eso es lo que quiero ver; y dichas estas palabras recibió nuestro héroe un bofeton de cuello vuelto que no debió saberle á canela.

El matasiete se llevó primero la mano á la parte dolorida y despues sacó una daga enorme, gritando con voz estentórea:

—¡Me perdí!

En el círculo que formábamos al rededor de los disputadores, se notó un movimiento de terror.

¡Me perdí! habia dicho el valiente, y en efecto, se habia perdido......de vista.

¿Qué les parece á ustedes el tal héroe de bodegones y lupanares?......

. ' .

AMOR IMPOSIBLE!

¡Qué gozosa mañana! ¡cuan alegre!
El sol triunfante elévase al cenit!
No hay en el ancho espacio ni una nube......
¡Y en nuestras almas sí!
—
Fúndese el hielo, resplandece el aire,
Brillan los campos á la luz del sol......
Todo rie en los cielos y en la tierra......
¡Y nuestras almas nó!
—
Llegó la primavera, y sus halagos
No ha negado á los bosques ni al pensil,
Ni á las aves, ni al aura, ni á las flores......
¡Y á nuestras almas sí!
—
Todos los seres que el amor inspira
Libres y ufanos gozarán su amor......
Todos, calmado mirarán su anhelo......
¡Y nuestras almas nó!

. ' .

Observaciones......

Nada saben hacer las mujeres tan bien como lo que hacen sin haberlo aprehendido.

Antiguamente los jóvenes sacaban encendidos sus corazones al salir del baile: hoy sacan encendido su cigarro.

Se encuentra en el mundo mucha gente que dicen: hágame vd. el favor de prestarme atencion, y continuan diciendo: hágame vd. el favor de prestarme 100 pesos.

En Buenos Aires aumentan los ladrones á medida que aumenta el cuerpo de vigilantes.

En épocas de elecciones el changador y el mas encopetado magnate se tutean cariñosamente: el peligro los une.

Cuando nace una niña, toma morada en su pecho un ángel bajado del cielo, pero cuando cumple quince años, se sale el angelito y se cuela el diablo! ¡es probado!

. ' .

No me entiendes, si te hablan
Mis ojos con disimulo;
¡Así, dichosos los jumentos,
Que se esplican con rebuznos!

. ' .

El sábado á la noche tenemos ya bailes de máscaras en el Dorado.

Temprano comienza el jaleo.

Se nos asegura con este motivo que muchos miembros del Comité Electoral y de la Asociacion Electoral serán los primeros que inicien tan divertida funcion, acudiendo al teatro sin antifaz, pues no lo necesitan.

Divertirse!

—Señor D. Luis: aproveche vd. las vacaciones del Tribunal y visite á Montevideo: entre muchas cosas buenas verá vd. allí la esposicion de fieras.

—¡Fieras dice vd? demasiado las tengo en casa con mi suegra y cuñadas.

. ' .

Viendo que D. Agapito venia en el tren en coche de tercera clase, le pregunté asombrado: ¡en tercera vd. D. Agapito?

—Porque no hay de cuarta, me respondió.

Dudo que los avaros, sean hombres hechos y derechos.

. ' .

Apuntes de un loco de San Buena Ventura.

No se fijen en la medida del verso, porque el loco se ha valido de paja de escoba para realizarla, y está perfectamente.......

Atencion..........

I.

La *mujer* es un ángel (en cierto modo)
Que debe estar atado codo con codo,
Porque como se mire muy mimadito
Hace muchas trastadas el angelito.
Nace para señora de las naciones,
Y arregla á su capricho los corazones;
Vende cualquier secreto casi debalde
Y se pinta la cara con albayalde.
Se hace la indiferente y al hombre adora,
Y cuando le conviene, suspira y llora;
Habla toda su vida mas que un lorito
¿*Qué les parece á ustedes el angelito?*

II.

Es el *hombre* un sujeto muy apreciable,
A distancia de un tiro muy aceptable;
No tiene consecuencia, ni le es precisa,
Ni tiene ley al cuello de la camisa;
Vá haciendo caso omiso de sus deberes
Y suele divertirse con las mujeres;
Lo sucede del mundo la eterna gresca
Y casi nunca sabe lo que se pesca;
Amante del negocio, que es lo seguro,
Con el mismo diablo se las tiene duro;
Cruza la vida airado y atrabiliario
Y cuando llega á viejo reza el rosario;
Para hacer algun daño nunca está quieto,
¿*Qué me dicen ustedes de ese sujeto?*

III.

Es el *amor*, al menos el que hoy se estila
Una especie de taza de agua de tila,
Calmante antinervioso, flor delicada,
Ni tiene consecuencias, ni sabe á nada.
Pasatiempo le llaman los amadores,
¿*Qué me cuentan ustedes de sus amores?*

. ' .

Si me fuera posible escribir mas, lo haria gustoso, pero en este momento me llaman para jugar al billar.

Cedo á la tentacion y os dejo, pero hasta mañana solamente.

Ordenen.

Tesco.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Diciembre 20 de 1872.

Lo mismo que ayer, apesar de iniciarse varios negocios en Fondos Públicos Nacionales del 6 p.§ de renta y 1 id de armortizacion trimestral, nada se hizo ni anotó en la pizarra del establecimiento.

Los precios quedaron firmes, habiendo vendedor para fin del mes, al 80 1/2 p.§, y no hubo tampoco vencimientos.

El año pasado no hubo transacciones en estos títulos de renta.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 3,900 pesos fuertes en títulos de la série A. del 8 p.§ de renta anual, y 2 id de armortizacion trimetral, así:

Al contado 2000 al 98 1/4 p.§ id id 1900 id id id quedando comprados.

Descuentos

Se han realizado en plaza del 6 al 8 p.§ anual, en letras á 10 dias, segun firmas y plazos.

Cambios

Se realizaron algunas transacciones para el paquete «Rio» así

Inglaterra 49 1/4 y 49 3/8 peniques por peso fts.
Francia 5, 20 francos por id.
Amberes 5, 39 id id.
Montevideo, 1/8 p.§ de premio y á la par.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Dupin, 18 bars queso.
Berro, 56 bols. café.
Richard, 4 cjs pimienta.
Terrero, 52 id tabaco.
Ochoa, 290 botijuelas aceite.
Stokes, 2 fdos pavilo.
Viale, 50 cjs aceite.
Gueydan, 40 bocoys quesos.
Daguino, 20 cjs sombreros.
Zapa, 4 id salchichon.
Lopez, 1 lata mandioca.
Casares, 200 bolsas arroz.
Chapon, 640 cjs velas.
Bonemason, 2 id sardinas.
Daguino, 14 cjs quesos.
Cibils, 60 bols. café.
Perez, 15 rollos tabaco.
Giachini, 443 canastos papas.
Grahan, 5 cjs galletitas.
Smeley, 30 id sal en tarros.

Bebidas

Neild 78 caj. vino jerez
Temperley 25 caj. licores
C. Shaw 20 canastos losa
Baqué 13 barr. vino 2 id id
Brandes 1 caj cigarros Bahia
Labarthe 14 caj vino
Rour 40 Bord. vino tinto
Devoto 4 cast. aguardiente.
Smiler 9 caj. cza.
Fusoni M. 1 vinol
Delfino 120 bord. vino 100 cj Bitters
Lalame 50 id cerveza
Podarreau 86 caj y articulo cristal
R. Piaggio 400 caj. vermouth 50 pip. vino tinto.
Bonemason 300 bord vino
Chapon 250 barr. vinagre
R. Piaggio 400 caj vermutg 50 pip vino tinto.
Vergez 185 bord. vino
Lohman 50 caj cza.

Drogas medicinas y pinturas

Brounell 150 caj. vino jerez
Shaw 60 tambores aceite, 40 id id id.
Boise 9 bcas tierra de Gicunes, 6 casc. pintura.
Zimmerman 1 casc. tabaco, para la curacion de las obgas.
Fusoni 10 caj. aceite de linaza, 10 id de almendra 30 id id de castor, 10 caj carbonato de maquina.
Burgos 2 barr. estracto de potasa, 4 barr. sulfato de máquina y varios artic.
Campbell 25 cuñetes azarcon. 13 bcas. pintura fina 8 id, id, comun.
Galup é hijo 6 barr. glucosa.
Fusoni 20 casc. atiza, 50 id id color, 20 id barniz colorado.

Muebles, alajas y armas

Dupuy 2 cjs sillas y balijas.
M. Ponti 1 id pianos y libros.
Chismare 1 cj riendas.
Podesta 4 cj alajas.
Jowlem 1 cjs relojes plata.
Dupuy 1 cj latigos.
Perissé 1 cj maletas surtidas, 1 cj cepillos y útiles de sombreros. 1 cj sombreros.
Rossolin 1 cj cartuchos de revolwers.
Vigneau 3 cjs carruajes y varios útiles.
C. Sardos 2 cjs camas de bronce y cujas fierro.
Peltzer 1 cj muebles.

Merceria

Zorraquin 3 cjs merceria.
Ferber 3 cjs papel de oficio.
Devoto 1 id libros impresos.
Horner 1 id aceite de olor.
B. Galup 3 cjs merceria.
Delfino 1 id lacre, 2 cjs abanicos ordinarios.
Malbran 7 cjs merceria.
Dominguez 1 cj id.
Zorraquin 2 id floco de seda.
Shaw 1 cj botones de hueso.
Bax Freres 3 cjs jabon de olor.
Thomas 15 id perfumeria.
Girard 1 id terciopelo, 1 id merceria.
Brandes 2 cjs seda para coser.
Sanchez 5 id merceria.
Auzon 140 papel imprenta.
Iroppi 7 id merceria.
S. Vogbt 1 id gorritas algodon.

Eblinghaus 1 cj juguetes
Shaw 3 cjs id cristal

Confecciones

B. Galup 1 cj sombreros paño 1 id gorras de id 1 cj id y sombreros id 1 id de paño 1 id botines de señora.
Vallet 2 cjs boinas 1 cj camisas 1½ hilo 1 id id de listado.
M. Gondra 2 cjs alpargatas.

IMPORTANTE!
SOBRE LA MISMA
CALLE DE RIVADAVIA
CAMINO REAL
R DE FLORES E
ALTURA
DEL
CABALLITO

Chayle 1 id sombreros.
Falcon 2 id id de paño.
Bazille 2 id camisas 1½ hilo 1 cj sombreros de castor 1 id id de felpa.
Chayle 2 cjs botines de género.
Sanchez 1 id camisas 1½ hilo 1 id id de algodon.
Bemberg 10 cjs sombreros.
Bolm 3 id botines de señora.
Schulte 1 cj mtras sombreros.
M. Gondra 4 cjs camisas 1½ hilo 2 id id id.
Amespil 1 cj calzado.

Articulos Ingleses.

M. Gondra, 2 cjs pañuelos seda.
Bletscher, 2 id elastico mezcla.
Brownell, 1 fdo. cotin, 2 id arpillera.
Milligan, 30 fdos. paño 6 cjs zarasa 15 caj género para vestido 3 cjs bombasi 13 fdos. bolsas 2 fardos cotin 5 fdos. arpillera.
Stokes, 1 cj zarasas luto, 1 id pañuelos algodon 2 id fagas 4 cjs medias.
Drable, 2 cjs bombasi 10 fdos frazadas.
Bombérg, 1 caj medias 4 cjs paño piloto.
Tomkinson, 6 cjs paño para poncho 6 id mantas algodon 2 cjs poncho 14 cjs genero para vestido.
Berro, 4 fdos lienzo 6 id bramante.
Wedekind, 3 cjs id.

Articulos franceces y alemanes

Ferber 2 fds casimir, 1 id paño.
Fischer 3 cjs camisetas.
M. Dominguez 10 cjs marroquinos.
Wedekind 2 cjs medias, 1 id embutidos y tiras bordadas.
Ferber 2 cjs género para vestido.
Hopman 1 cj género de lana.
Sanchez 1 cjs tiras bordadas, 1 bto ponchos.

Ferreteria y Navales.

Tagliabui 300 atad. alambre.
Meyer 1 caj. con una caja fierro.
Rivolta 7 id ferreteria.
Nuñez 420 fanegas cal.
Mena 4407 pzas madera pino.
Giesbes 25,000 baldozas.
Drysdale 5 caj ferreteria.
Delfino 700 pzas marmol.
Penill 2 casc. cerraduras.
Mantels 2 casc. zim.
Nevares 140 atad. alambre y 605 barr. de fierro.
S. Hale 459,718 pies madera.
Storni 168 rroll. alambre y 200 caj. hojalateria 10 id estaño, 502 barr. fierros.
Apesteguy 10 caj. hilo de acarreta.
Temperley 637 atad. flejes.
Devoto 180,000 baldozas.
Soder 70 caj. ferreteria.
Fusoni 200 id hojalateria.
J. Bell 100 ton. carbon y otros articulos.
Dilleman 157 caj. ferreteria.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar.

Rio Janeiro Berg. inglés "Mmonauuch" de 333 ton. su Cap. J. Shenes salió el 5 de Diciembre consignado á J. C. Gomez con cargamento de adoquines 54,130.

Rio Janeiro Lugre americano Florence Shay de 405 ton su Cap. Juan P. Hutchumon consignado á la Ord. con 530 ton. carbon.

Rio Janeiro Berg. españo "Magin" de 214 ton. su Cap. J. Guardiola salió el 26 de Noviembre á E D. Risso con 310 pip. aguardiente 200 barr. vinagre 150 bols cebada.

Fernandina Bca. inglesa M. Wohd de 555 ton. su Cap. W. Archemironn salió el 25 de Setiembre consignada á Zimermann y Ca. con 23,462 piezas madera 392,937 piés.

Rosario Vap. Nnal. Orion de 148 ton. su Cap. J. Cassinelo consignado á Torrado y Molero con 300 suelas 21 lio cueros cabras Francisco Iriburo 77 fdo tabaco 634 zuelas 77 baquetas 2 fdos becerros 2 fdos cabras Alcorta y Ca. 8 fdos cabritos Fusoni huos suelas 881 cueros vacunos 120 id becerrros David Arguello hnos 864 zuelas 60 1½ id 2 fdos cordovanes 63 lios cabras Anjel M. Modet 1 caj tejidos 1 id plumas Zorraquin hnos 1 cj. mercas 14 bls. lana 22 fdos cueros 133 baquetas y 44 Petacas tabaco B Devoto.

Montevideo Vap. Nnal. "Porteña" 1200 ton cap. Folgueras á Risso hs con 3 cjs mercs, 2 bt salvavidas, á la Orden, 16 cjs fósforos, Playsantin 3 cjs mercs, Geraldi y Bragah 80 latas tabaco, Astorga hs 60 tercios yerba, á Acevedo 1 rollo de alambre, á Rooke 1 cjs mercs, Fels Seiffer.

Barcelona gta esp Angela de 173 ton su cap Plà salio el 5 de Octubre consignado á la órden con 80 pip aguardiente, 280 bocoys, id de caña 140¼ vino blanco, 25 id tinto.

New--Port berg noruego Caroline Catherine de 224 ton su cap Milson consignado á J. P. Buyd salió el 17 de cOtubre y á la Orden 405 ton carbon de piedra.

Cabotaje dia 20

Islas bote porvenir 1 ton pat Luis Balino á Arrechavala y Ca al pat 100 arb papas, 10000 pavias, 2000 peras. (Riacuelo.)
Islas pbot Manuelito 7 ton su pat Baltazar cabos á Nuñes hs al pat 30 carradas leña. (Bcas.)
Tuyú pbot Martes 26 ton pat Ambrosi Calijano á Nuñez hs, á Amespil hs 35 pipas con 36,945 lbs. sebo, 3708 cs lanares. (Bcas.)
Colonia queche Rayo 25 ton pat Santiago Casimiro á R. Schatz á Deetjend y ca 65 fds lana. (Canal.)

Cerraron registro dia 19

Amberes bca ing Mida 840 ton cap E. Campbell por Scharffenorth y ca con 1304 fds lana, 90 id cerda, 83 id cs lanares, 2 id garras, 1 id nonatos, 1896 cs vacs, 1115 cs potro, 1224 bord sebo, 20550 lbs. huesos.

Dia 20

Liverpol bca ing Duche á Sutherlant 349 ton cap Cornich por Green y ca con 539 pip y piponos sebo, 567 bord id, 90,000 libras huesos.

Entradas dia 20

Monterideo vapor naciona Porteña.
San Fernando bca ing M. Wood.
Vigobca esp Nueva Luna á F. Perez.
Rosario vap nacional Orion.

Salidas dia 20

Asuncion vapor nacional Taraguiy.
Gualeguay id id Entre-Rios.
Montevideo vap oriental Villa del Salto.

R E
TRES MANZANAS DE TERRENO
á una cuadra de distancia
DEL CAMINO REAL
CON FRENTE
SOBRE EL FERRO - CARRIL
Y EN LA MAS
Distinguida vecindad
W E

Asuncion id nacional Taraguay.
Victoria id id Aguila.
Rosario paq ing Argentino.
Vapor nacional primer argentino chata Curumba

AVISOS NUEVOS

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece uno práctico y con buenas recomendaciones, en esta imprenta darán razon. D 21 y 28

EL MAS LINDO
PARAJE
M Terrenos MUY ALTOS A
Donde no hay ya ni una pulgada para vender, venderemos nosotros á cualquier precio.

SIRVIENTE

Se necesita uno de 12 á 14 años se prefiere un estranjero Perú núm. 144.

Parroquia de la Concepcion

La comision que suscribe invita á los vecinos que simpaticen con el programa de la "Asociacion Electoral de 1872" á reunirse en el local calle de Tacuari núm 199, todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo en los trabajos de las próximas elecciones de DD. al Congreso.
Presidente—Juan J. Vilaró
Vice-Presidente—Reymundo Pret.
Secretario—Carlos Tamini.
Tesorero—Benardo Folkenannd,
Vocales—Hermilio S. Boado.
" Julio Lacasa.
" Pedro Cabral.
" Andrés Ferreyra.
" Juan Villanueva.
" Lucio Albarracin.
" Manuel Alais.
" Máximo Gonzalez.
" Eladio Canedo.
Buenos Aires, Dbre. 15 1872. d21 v30.

†
D. AUGUSTO MARCÓ DEL PONT
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1871.

Su esposa, Padres, Madre politica Hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que por el alma de dicho finado tendrá lugar en el Templo de San Ignacio el Mártes 24 del corriente á las once de la mañana obsequio que agradecerán sinceramente.
Esta es única invitacion.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibien el estipendio de costumbre. d21 v21 e.

Rebaja de precios.

VAPORES "CAPITAN" Y "PROVEEDOR."
Desde mañana domingo 22 del cte. los precios de pasage para Rosario, Paraná y Santa-Fé y escalas serán iguales á los de los otros vapores de la carrera. Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30. d21 1p.

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.
Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los Billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos Billetes.
E. Zamudio.
d21 v21 e.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA

Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes, en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito, no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873. —Buenos Aires Diciembre 19 1872.
Martin B. Campos.
d21 v21 e.

Cocinera Se precisa una, Cuyo 325 (altos). d21 v24.

Ojo Se dá dinero sobre hipoteca ó cualquier objeto de valor, se corren con asuntos judiciales y cualquier clase de comisiones, Cangallo 105.
Emilio Barceló.
d 21 v30.

Ojo Se arreglan y llevarán libros por partida doble, se correrá con cualquier arreglo y liquidaciones de negocios, balances y remates, Cangallo 105.
Emilio Barceló.
d21 v6 e.

MOSAICO

PARA PAVIMENTO Y ZOCALOS
Sólido, barato y de dibujos variados.
135—Cangallo—135
En la misma casa hay un vermouth especial higiénico y vinos finos de las bodegas de un rico propietario Catalan.
135—Cangallo—135
d21 v 1 e.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á los que se considereñ con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Luqui, comparezcan dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos ante su Juzgado, y por esta Secretaria de mi cargo, (Defensa 74 primer atio) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
Manuel Malmierca.

EL DOMINGO 22
DEL
CORRIENTE
T A LAS 2 de la TARDE E
Venderemos por lo q' quieran dar aunque fuese la mitad de su valor, un magnífico terreno.

Se alquila Una casa esquina calle de Cuyo Esquina á la calle de Larrea tiene armazon y mostrador y casa para familia.
d21 v23.

d21 v30.
Ojo Se compran campos, estancias, chacras, y quintas Cangallo 105.
d21 v30.

Las carreras de Quilmes Habiéndose suscitado dudas en la interpretacion de ciertas cláusulas del programa para las carreras Argentinas que tendrán lugar el 25 del corriente, la Comision previene:
1° Que la condicion de caballos que nunca hayan corrido, debe entenderse *caballos que no hayan corrido en carreras de Sociedad.*
2° Que la carta de entrada corresponde á la caja social para alludar con ella al premio ofrecido.
La Comision.

Ojo Se corre con cualquiera clase de obras del modo mas ventajoso, Cangallo 105.
Emilio Barceló.

PAPEL, MÁQUINAS

Tipos y útiles de imprenta
Y LITOGRAFIA
El depósito de estos artículos calle de San Martin 120 y 124, se ha trasladado á Moreno 147 á 149 ½.
d21 v. 10 e.

A todos los Maestros carpinteros

EN GENERAL.
Se invita para una reunion general de Maestros Carpinteros para dar cuenta de sus trabajos hasta la fecha se recomienda la Asistencia para el lúnes 23 del corriente á las 8 en punto de la noche en la calle Belgrano núm. 359.
La Comision Directiva.
Presidente, Juan Francisco Amico—Vice-Presidente Pablo Cartoux—Secretario José Clusellos.
d21 v22.

Mucama Se necesita una que sepa planchar, se prefiere estrangera Ocurrir calle de Méjico núm. 66.
d21 v22.

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde. 102 varas de frente—76 varas de fondo, y frente á la calle
E N
hermosa de Venezuela, cerca de la cual pasará el nuevo tramway Independencia.

76 RIVADAVIA 76

Ropa hecha fina francesa
Para hombres jóvenes y niños
76 RIVADAVIA 76
d21 v24.

†
DON JOSÉ HUERGO
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1871.

Su esposa, hijos, hermanos, de dicho finado invitan á las personas de su relacion para que se sirvan concurrir al funeral rezado de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo del Arcanjel San Miguel el mártes, 24 del corriente á las 10 ½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
d21 v22

†
JOSÉ MARIA ESCARDÓ
Q. E. P.
Falleció el 24 de Diciembre de 1872.

Madre, hermanos viuda y demas deudas de dicho finado invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari el Lúnes 23 de Diciembre desde las 7 hasta las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
d20 v22.

¡¡CON UN CARNICERO!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significaba comentándolo de distintos modos. Pues bien, lea todo el mundo lo que vá en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO
"NO MAS TABACO NEGRO"
hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos., y
EL RICO Y NUEVO CIGARRO
"HABANI PARAGUAYO"
de los mismos fabricantes
SE ENCUENTRA
EN EL
DEPÓSITO CENTRAL
76—CANGALLO—76
CHE-RAÁBA CHE-RECÁ

Mucamo italiano Se necesita en la calle Independencia núm. 281, con buenos informes. d 20.

Se alquila En la calle de San José entre Moreno y Belgrano sala y dormitorio para escritorio ó familia. d 20.

Galletitas de Londres

PEEK FREAN y Cª

MOORE Y TUDOR

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR

Para garantir á los consumidores contra falsificaciones de la marca, todas las latas llevarán en las etiquetas el nombre de los únicos agentes.
Se ruega á los compradores por menor, se sirvan exijir la marca de los fabricantes y de los agentes.
Fabricantes: **Peek Frean y Ca.**
Agentes: **Moore y Tudor**
D 18v 18 E

M A
Terrenos altos, el mejor parage, y que sobre todo se venderán á todo precio, en lotes grandes lotes chicos á gustó del comprador.
H E

Mucama Para Belgrano, por la Estacion, se precisa, buen sueldo y poco que hacer, Rivadavia 126 para tratar.
d20 v21.

T E
El miércoles 25 del corriente fiesta, á las 2 en punto de la tarde al mejor precio, un terreno, á 6 cuadras ántes de llegar á Flores, á 200 vs. del tramway ó sea del amino Real, linda con el ferro-carril del Oeste, terreno altísimo.
L Y

Oficial albañil Para varios trabajos se necesita uno en la calle Belgrano núm. 247.

Se alquila Una hermosa casa de altos con 12 preciosas habitaciones flamantes, con cocina, algibe, aguas corrientes, gaz y oficinas, á 6 cuadras de la plaza Victoria ;darán razon calle Rivadavia 420.
d 20.

Mucama Se prefiere uno con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Méjico núm. 66.
d20 v21.

Terreno Se vende uno con 10 varas de frente por 75 de fondo situado calle de Larrea entre Cuyo y Corrientes; por mas informes calle de Ombú núm. 10 entre Piedad y Rivadavia.
d20 v21.

Derecho internacional por Bello 20 ps, id mercantil por Tejedor 2 ts, 120 ps, droit romain por Fresquet 2 ts. 60 ps. id de gens por Kluber 25 ps. legislation romaine por Ortolan 25 ps. Potosi 103.
d20 v25.

Direccion General de Correos
Por el Vapor "Rio" que deberá salir para Hamburgo con escalas en Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, y Bahia el 24 del corriente, se despachará correspondencia para el Brasil y Europa, cerrándose la balija el 24 á la una de la tarde en la Administracion dentral y á la una y media en la Oficina Maritima Ce Correos.—Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1872.
El Secretario.
d20 v21.

Un catedrático Español Consagrado á la literatura y á la perfecta correccion de la lengua castellana con suficientes garantias, ofrece sus servicios y desea aviso, Victoria 412.
d20 v21.

Aprendices aparadores Se necesitan dos que sean buenos. calle Belgrano 238. d 20.

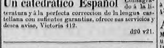

S POR I
WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA
EN
SAN JOSÉ DE FLORES
MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 2 EN PUNTO
DE LA TARDE
G I

Rejistro oficial Para la República Argentina, se vende la coleccion de 1894 hasta 1874, 8 tomos. Tambien se vende indistintamente los siguientes años: 1851 á 1855 1 tomo; 1856 á 1858, 1 tomo, Ocurrase á la calle Ombú 10.
d20 v21.

A los puesteros Lenguas saladas y charque se vende en la calle de Artes núm. 341.
d 20.

CON 102 VARAS
DE
FRENTE AL NORTE
F SOBRE el camino REAL L
Con noventa varas de frente sobre la calle Venezuela; en lotes como quiera el comprador, chico ó grande.

Cocinero italiano Se necesita que sepa su obligacion calle Independencia núm. 281.
d 20.

Relojero Se necesita uno que sepa bien su oficio, en el kiosco plaza del Parque, darán razon.
d 20.

Se necesitan costureras De pantalones y chalecos que sepan bien su obligacion en la sastreria Aspromonte calle Rivadavia números 1076 y 1078, se les pagará bien su trabajo.
d 20.

Se ofrece Un cocinero francés con buenas recomendaciones para casa particular ó para fonda, para quedar en la ciudad calle Corrientes núm. número 292.
d19 v22.

Volanta americana Se vende una usada, de cuatro asientos, con guarniciones, calle de la Piedad 828, números viejos.
d19 v21.

Se vende El almacen y fonda situada calle del Parque núm 314, tiene contrata por 27 meses, se alquila bajo condiciones de ventas; al contado, á plazos ó á cambio de alguna casa ó terreno. Para tratar en la misma casa.
d19 v24

En treinta mil pesos m/c. Fué avaluada una propiedad situada en la calle Lorea á imediaciones de los Corrales viejos del Sud, este año dicha propiedad tuvo el pequeño aumento de doscientos mil pesos m/c.
d19 v21

Ferro-Carril del Oeste.

Por disposicion del Directorio se previene á las personas que tengan pasajes gratis por cuenta de las autoridades que, pasado el 15 de Enero próximo quedan sin ningun valor debiendo los que deban renovarlos, presentarse con la correspondiente orden en la gerencia de este Ferro-Carril ante de dicha fecha para ver revalidades.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1872.
d19 v25

Realizacion —En la tienda del «Pasage» Victoria 186, liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gró negro y de colores el de 45 ps. á 35 ps., pequines lisos, colores á medio luto, el de 28 á 22, géneros de vestidos; de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 22; alpacas de colores, la clase mas fina; cuellos y puños para hombres á 70 ps. docena, camisas hilo ultima novedad, á 600 ps. camisolines con valencianas alta novedad; gran surtido en vestidos hechos, cortinas bordadas, mantillas españolas y otra infinidad de artículos que venderemos con la rebaja indicada.
d19-v24

Ama de leche Fresca se ofrece una con buenas recomendaciones San Martin 191.
d19v-24

Se necesitan Oficiales de lima y peones, en la herreria calle Victoria 577.
d19v-22

Cocinero genovés, un peon y una sirvienta se necesitan para Gualeguay, calle Cerrito núm. 141 último piso, darán razon de doce á dos de la tarde.
d19-v22

Con contrata Se alquila un corralon con algunas piezas en la calle de Charcas esquina de Uruguay, ocurrir Maipú N. 10.
d19-v22

Tirantes Pino de tea 3-9 y 4-9 de todos largos tejas sacomar, baldozas de piso y techo, fierro galvanizado, cedro roble, guindo, carbon de fragua y cocina, piedras de vereda, sal de Cadiz y de Roca; en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Ceballos.
d19 v21

Españoles contra España; Por Ara quo 30 ps. Aguals de Yyco y la Bruja de Madrid, 2 ts. 50 ps. Maria ó la hija de un jornalero 2 ts. 50 ps. la Maravilla del siglo 20 ps. Pilluelo de Madrid 3 ts. 10 ps. Potosi 103.
d19v 28.

Se vende la fonda calle del Parque 318, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el termino de tres dias á contar desde la fecha.
d19v-23

Para Vigo y Coruña

Saldrá en todo el mes de Enero próximo la Corbeta Española «Zima Nueva». Recibo carga á flete y pasageros de cámara y proa quienes recibirán el buen trato de costumbre de su acreditado capitan D. *Pedro Oya.* Para mas pormenores ocurrase á su consignatario *Fernando Peres,* Maipú 60 primer piso. En la misma casa se dan giros sobre España á precios módicos y á la par.
d19 v 29

Se vende el almacen, sito en la calle Arenales y Callao, su dueño lo vende por no poderlo atender.
d19v-23

George Rick y Ca. Se desea hablar al gerente de esta casa para comunicarle un asunto de interés, por lo que se le ruega quiera pasar á la calle de Belgrano núm. 61 cualquier dia de trabajo de diez de la mañana á cinco de la tarde.
d19 v21

Por 500 ps. se llevan los libros de cualquier casa de comercio de poco capita Dirijirse Rivadavia 101.
d19 v24

COCINERA

Se necesita una que sepa bien su oficio, en la calle Parque 103.
d18 v25.

A lo de Ansaldo! En este gran baratillo se acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de tienda, merceria, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, calzado de todas clases, gran surtido de sambreros de paja de Italia. No se olviden que es calle de Méjico esquina á Lorea.
d18-v25

Al público Se vende el establecimiento de cocheria en San José de Flores á media cuadra de la plaza; en la calle Buen Orden 439 darán razon.
d18-v23

Al público Se previene que las fincas compradas por D. Juan Peluffo á Da. Maria Gravan, y situadas una en la calle de Rivadauia formando esquina á la de Rio Bamba y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327, estón sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero q' compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.
d15 v10e José Sommariva.

N I
Al rededor está edificado; hay las quintas del Dr. Pondal, de F. Gimemenez, del Sr. Piñero y Rathge y tantos otras como la de Riestra, Gandulffo, etc.—Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.
M E

Se ofrece Una señorita costurera y sabe cortar con perfeccion. Se prefiere casa particular ó modista. Para tratar, calle del Temple N. 128.
d18v22

Pintor, empapelador y dorador
Se ofrece al público, hará los trabajos á precio módico por ser recien llegado, ocurrir calle de Tucuman 602.
d19-v21

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa; ocurrir á la calle Defensa 497.
d19 v-24

AL LADO DE LA
QUINTA
O de Portela DE LOPEZ INZAURAGA MONTES NEGROTTO. R
y Montes de Oca. Con la capilla de la Sra. Portela á la espalda. Habrá tienda de campaña.
Planos al rematador.

En lo de Ansaldo! Gran Baratillo, Méjico y Lorea, Se acaba de recibir un rico vino Jerez á 20 pesos la botella.
d 18-v 25

REMATES

LOPEZ Y BLANCO

AL CONTADO
POR CUENTA DE VARIOS
En su casa calle del Perú Nos. 92 94 y 96.

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio el mas completo surtido de artículos de Tienda Merceria y Roperia cuyo pormenor en partes á continuacion detallamos.

Brillantina, cocos, franceses, tohallas genovesas, ponchos algodon, challes, corbatas de seda anchas y angostas, colchas blancas con fleco, corsés, enaguas con alforzas, pañuelos, muselinas, barolles, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos, un gran surtido de camisetas para hombre, tartanes para lana, lustrinas, madapolan, casimires, tricolas, boas de lana, chalones, paños crochet, cortinas bordadas, boinas, fustan de lindos gustos, mallas, servilletas hilo, poncho imitacion vicuña, medias para hombre, id para señora, corbatas seda, percales para camisas, id para señoras, sombreros felpa, pañuelos lana, cinta tercelopelo negro, id de colores, peines de goma, sombreros castor, corderoy, coleta negra, id plomo, perfumerias de ricas clases, pañuelos hilo, de varias clases, id cochinilla, id yerbas, tapados para señoras, id paro niñas, garibaldinas para id, mantas punto, alfombras, vestiditos para niñas, perfumeria de rica clase, poples, camisolines y puños bordados para señoras, lienzo tablon; muselinas y muchos otros artículos que seria largo detallar.

Por Manuel de la Serna

Regalos ale primero deaño
Preciosos cuadros y adornos de lujo
En su casa Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá.
Semanal

El Martes y Viernes del corriente á las 7 ½ de la noche al mejor *precio* y dinero de contado lo siguiente.

Cuadros de oleografia representando preciosas escenas jardineras masetas para plantas, adornos, floreros de cristal de bohemia, mesitas pie de bronce sillones, copas de estracto, de electro plata juegos para té, aseiteras varias clases, juego de tocador, faroles de la India, bandejas, cubiertos cabo de marfil, id de composicion, vinos de muchas clases, percianas, lamparas, pañuelos de hilo, corset de moaré deseda, carpetas para mesa, costureros, tarjeteras filigrana de plata, baritas y bastones puño de marfil, cochesitos para niño, jaulas, cajas para moneda, camisas, calsoncillos medias, parasoles, perchas, varias alhajas, bancos para piés cubierteras, juegos de mantel y servilletas y otra infinidad de objetos.

Talabarteria
Monturas Inglesas para hombres. señoras niños carrera y medias carrera, bosales, pecheras, riendas, frenos latigos

Wehely, Gimenez y Ca.

REMATE NOTABLE

En casa de los Sres.
Francisco G. Molina é hijo
CALLE DE VICTORIA 238
Y Viérnes 20.

Gran surtido,
Para mayoristas,
Para registros,
Para tiendas de campo
Para tiendas de lujo,
Para roperos.
Se presentará esta vez uno de los mejores surtido que la casa ha ofrecido hasta hoy y será liberrales en sus vnta.

POR LOS MISMOS
En San Fernando
De una casa calle de Bellavista
A pocas voras de la ribera del Canal.

El domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño á cualquier precio una casa en San Fernando con cinco piezas techos de paja edificada en terreno de 50 varas de frente por 40 de fondo ocupada actualmente por D. Rosendo Castañeda á 70 varas de la ribera del canal en la calle de Bellavista donde estará la bandera de remate.
Títulos superiores
Por mas pormenores en casa de los Rematadores, Bolivar núm. 19

POR LOS MISMOS.

¡REMATE IMPORTANTE!!

SOBRE LA MISMA
CALLE RIVADAVIA
CAMINO REAL
DE FLORES
ALTURA DEL CABALLITO
DOMINGO 22 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tárde
102 vs. frente!
76 VS. FONDO
Con frente tambien sobre la calle
VENEZUELA
EL MAS LINDO PARAGE
Terrenos altisimos

Donde no hay ya ni una pulgada para vender, venderemos nosotros á cualquier pecio.
El domingo 22 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por lo que quieran dar aunque fuese la mitad de su valor, un magnífico terreno.
Con 102 varas de frente sobré el camino Real.

G U
El q' busca ó desea adquirir una linda quinta, léjos del bullicio y del camino real, pero con la ventaja del tramway no pierda la ocasion pues la venta se hará.
N E

Con 90 varas de frente sobre la calle Venezuela.

En lotes como quiera el comprador, chico ó grande.
Al lado de la quinta de Montes de Oca, de Portela, de Inzauraga, de Montes, de Lopez y de Negrotto.
Con la capilla de la Señora de Portela á la espalda.

A POCOS PASOS
DE LA QUINTA DE
WANKLIN Y LEZICA
IGUAL HABRÁ
E NO MEJOR BOLETO GRATIS S
DEL TRAMWAY
W. Gimenez y Ca.
BOLIVAR NUM. 19

Terreno altisimo.
A pocos pasos de la quinta de Wanklyn y Lezica.
Igual terreno habrá.
Mejor, nó!
Hay tramway gratis.
Tienda de campaña para estar á la sombra.
Boletos y planos grtis, calle Bolivar número 19.

POR LOS MISMOS

Remate judicial—Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el juéves 26 de Diciembre, á las 4 de a tarde, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 mts. 851 mlt. ósean 16 varas de frente al E., por 30 mts. 310 mls. ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de ps. 172,924 m/c. y no aceptará oferta menos de ⅔ partes de su tasacion qde son ps. 115,283 m/c. Títulos superiores y por mas informes calle Bolivar 19 en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS
EN

SAN JOSÉ DE FLORES

El Miércoles 25 á las 2 en punto de la tarde
TRES MANZANAS DE TERRENO
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
SOBRE EL FERRO-CARRIL
Y EN LA MAS DISTINGUIDA VECINDAD

Terrenos altos, el mejor paraje, y que sobre todo se venderán á todo precio, en lotes grandes y chicos á gusto del comprador.
El miércoles 25 del corriente fiesta, á las 2 en punto de la tarde al mejor precio, un terreno, á 8 cuadras ántes de llegar á Flores, á 200 varas del tramway ó sea del camino real, linda con el Ferro-carril del Oeste, terreno altísimo.
Al rededor está edificado; hay las quintas del Dr. Pondal, de F. Gimenez, del Señor Piñero y Rathge y tantas otras como la de Riestra, Gandulffo, etc. Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la una del dia.
El que busca ó desea adquirir una linda quinta léjos del bullicio y del camino real, pero con la ventaja del tramway no pierda la ocasion pues la venta se hará.

A TODO PRECIO
AUNQUE SEA POR
LÁ MITAD DE SU VALR
EN LOTES
A GUSTO DEL COMPRADOR
CON TITULOS DE PRIMERA CLASE
BOLETOS Y PLANOS
Bolivar 19.

NOTA—Estos terrenos estan situados de la quinta conocida del Sr. D. Leonardo Pereyra una cuadra al norte ó sea en la calle Bellavista de la casa Amarilla en el camino real una cuadra.

POR LOS MISMOS

¡REMATE JUDICIAL !!

EN SAN FERNANDO
DE UN BUEN TERRENO

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martel.

El domingo 22 de Diciembre entrante, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Rozales de Ibarra, una casa situada en la calle de Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el O. ádonde estará la bandera de remate, en 14 mts. 289 mlts. de fte. al N, por 43 mts. 390 mlts. al S., con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde, etc., tasado en todos sus ramos en 39,475 ps., siendo la tasacion sumamente baja; tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferto que bajo del precio de la tasacion.

POR EL MISMO
De efectos de tienda y merceria.
En su casa Bolivar No. 19 y 23.
Esplendido surti lo.

El martes 24 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzo id, zarazas finas, percales de primera marca, brillantinas yaconacs, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos un notable surtido, cambray, coco de la Indía, pañuelos de hilo, algodon y yerba, medias de varias clases para señoras hombres y niñas, camisas hilo gran surtido, id de percal, crinolina, camisetas listado, cotin y listado de hilo y algodon, pañuelos de rebozo, groes negro tupados de id, mantillas de seda, mantas de vicuña. id de algodon, sombreros de paja para hombres y niños, id de castor de id, id id para niños, adornados, corbatas de novedad, colchas de algodon, casimires y paños negros y de colores, trajes para hombres, id para niños, vestidos para niñas, muselinas lisas y bordadas, linó varias clases, brincs muchas clases, granadinas de colores y negras, carpetas, botines para señoras, niñas y hombres muchas clases, hilo, agujas, broches, perfumeria, fajas de seda y algodon, calzoncillos, camisetas, cinta de hilera, id de seda, tohallas, anteojos, ligas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros averias al

A L
Á TODO PRECIO
aun que sea por
LA MITAD DE SU VALOR
EN LOTES
AL GUSTO DEL COMPRADOR
CON TÍTULOS DE 1ª CLASE
Boletos i planos, Bolivar 19
Z y Cª

contado, 4 caj zaraza, 1 caj calzado, 4 caj sombreros surtidos, 1 fardo lienzo.

Remates á la vuelta.

Eufrasio Gonzalez

Yeguas! Yeguas! Yeguas—Muy importante remate, EN MERCEDES

El sábado 21 de Diciembre, á las 12 de la mañana, venderé en público remate: 330 á 350 yeguas, al corte, con la oferta mas alta y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño:

El remate tendrá lugar en la plazoleta de la Cruz, donde estará la bandera y las yeguas á la vista de los interesados. El estado de gordura en que se encuentran los animales es superior.

Por mas pormenores ocurran al rematador en Mercedes.

PABLO CAPDEVILA

JUDICIAL

En el pueblo de Chascomús. De un terreno con edificio, perteneciente á la testamentaria de D. José Ricardo Gomez, ubicado en el trozo viejo de este pueblo y lindero al Norte, calle por medio con D. Joaquin Unanúe, al Sud con Da. Coesencia Cabral de Arostigue, al Este, con D. José Hegallor y al Oeste, calle por medio con la sucesion de D. Lúcas Buffil.

El domingo 22 del entrante mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde y en el mismo local, ha de venderse en remate á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, el terreno y lo en él edificado, arriba mencionado, compuesto de 45 metros de frente al Norte, por 31 metros de fondo al Sud, cuya tasacion en todos sus ramos practicada el año de 1868, asciende á 28,525 ps. mjc., previniendo que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las 2|3 parte, que importan 19,016 ps. con 75 centavos.

JOSÉ M. LA FUENTE

IMPORTANTE REMATE

Una elegante y cómoda casa

AL NORTE

Esta propiedad situada al Norte de la ciudad calle de Montevideo núm. 179' se ha de rematar el Lúnes 23 del corriente, á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La ubicacion de dicha casa es inmejorable: entre Parque y Tucuman rodeada de tramways calle empedrada, con gas, aguas filtradas, etc. Su edificio se compone de 6 grandes piezas y demás oficinas necesarias y su terreno mide 9 1|2 varas de frente al Oeste, por 53 varas de fondo. Los títulos en debida forma y los interesados para imponerse de ellos pueden ocurrir al escritorio del Rematador, Corrientes 189.

TRIFON CÁRDENAS

JUDICIAL

DE UNA CASA EN LUJAN

El domingo 29 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Palavecino, ubicado en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente, por 70 de fondo; tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc.

Tasada sumamente baja en la cantidad de 10,448 $ cuyas 2|3 partes (6,966), serán la base de la venta. Por informes al martillero, Victoria 82.

SEVERO PIZARRO

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 25 DE DICIEMBRE

A las 6 en punto

Se rematará, dinero de contado, por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Honorio Martel, una casa en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, en la calle Constitucion número 16, perteneciente á Doña Isabel y Doña Juana Gonzalez.

La casa se compone de 12 1|2 varas de frente, por 75 de fondo, con siete piezas construidas con maderas fuertes, pozo y demas oficinas, con varios árboles frutales.

NOTA—No admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 120,000 $.

LOPEZ Y BLANCO

JUDICIAL

De una finca—Al Norte, calle de la Paz núm. 12, situada en la calle de Garantias, cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El domingo 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contedo y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada. Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de balde y letrina, techos argamasados, dos hileras de ladrillo, alfajias y tirantes de quebracho.

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este. Su tasacion asciende á 85,320 $ mjc., no pudiendo venderse por menos de sus 2|3 partes que son 56,881 $ mjc.

Por mas pormenores y para ver los títulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 96.

PABLO GOWLAND

La finca calle de Reconquista N. 152, perteneciente á la Testamentaria de la Sa. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero 1873, á las 2 de la tarde, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca, compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una área de 571 vs. 53 cts., tasado en todo en la suma muy baja de 314,849 ps. 55 cent., no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion íntegra por ser tasacion verificada en 1868 y estar así dispuesto por el Sr. Juez.

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados. por mas pormenores ocurrir á la escribania de D. Leandro Gonzalez, ó á la calle Defensa 114.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 355á media cuadra de la Iglesia de San Telmo; perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D Ramon Plazas se rematará la espresada finca

La primera fraccion—Se compone de 12 metros, igual á 13 varas 85 centécimos de frente al Este, con 110 metros 620 milímetros igual á 7? varas de fondo al Oeste.

La segunda fraccion—Se compone de 5 metros 110 milímetros, igual á 5 varas 90 centécimos de frente al Este, con 30 metros 745 milímetros igual á 35 varas 50 centécimos de fondo al Oeste, tazadas ambas fracciones en la suma de ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos y treinta y un centavo, pesos 139,865:—31 centavo y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tazacion íntegra que es muy baja, por ser esta tazacion verificada en 1868 y estar así ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzalez, ó al rematador Defensa núm. 114.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle Defensa núms. 533, 535 y 537 haciendo angulo de esquina á la de Cochabamba núms. 62 y 64. Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde se rematará dicha finca por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 235 milímetros, igual á 19 varas 90 centésimos de frente al Este calle Defensa, con 30 metros 310 milímetros, igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tazada en la suma de dosientos tres mil ochocientos setenta y cinco pesos y veinte y cinco centécimos, pesos 203,875:—25 centécimos, no pudiendo admitirse oferta q. no ultrapase tazacion íntegra, que es sumamente baja por ser esta efectuada en 1868 y estar así ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles Defensa 114 casa del rematador ó á Escribano Sr. D. Leandro M. Gonzalez.

J. MUNILLA.

El domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderé al contado por órden de su dueño un lindísimo terreno en la calle de Santa Fé pasando la de Bermejo donde estará la bandera, compuesto de diez varas de frente al Sud por setenta de fondo al Norte, dos piezas de material, calle empedrada, el tramway de Belgrano á la puerta la situacion del terreno es inmejorable, elevado, sano, y dominante hasta el mismo rio.

Títulos magníficos, para verlos á la oficina del escribano señor Zambrano, Recoba Nueva. d15

DELIO O'GORMAN

Importante remate, para los pobres que quieran tener una posesion comercial y pintoresca, calle de Balcarce 254, entre Lujan y Estados-Unidos, con frente al Oeste y fondo al Este, desde donde se domina todo el rio.

El domingo 22 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la casa calle de Balcarce núm. 254, edificada en terreno compuesto de 11 vs. de fte., por 17 de fondo, 4 piezas en perfecto estado y oficinas necesarias; las personas que quieran emplear bien su dinero no deben faltar á la hora del remate; hay que vender forzosamente, el parage es de mucho porvenir, el muelle es una realidad y lo que valdrán los terrenos allí entonces. Por mas datos al rematador Victoria 412 1|2.

JUAN AMENÁBAR Y C.

Judicial

DE UNA HERMOSA CASA

Calle Uruguay núm. 77

El domingo 29 del próximo mes de Diciembre á las dos en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A, Agrelo

Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Codony, compuesta de 15 varas 30 céntimos de frente al Oeste, por 35 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber; el departamento del Norte contiene cinco hermosas piezas perfectamente bien construidas todas empapeladas; con cielos rasos, pisos y techos embaldozados, los umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle; el departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un colegio y dos piezas mas, tambien perfectamente edificado, pisos y techos ambaldozados, maderas duras, cocina espaciosa, y letrina; hay dos hermosos patios todas embaldozados aljibe en el primer patio, y gas en toda la casa, dos grandes parrales con su zarzo de fierro que toma los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El fte. de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan, cuatro hermosas estátuas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio, vereda de piedra, etc., la tasacion del todo es de 349,237 $ 15 centésimos mjc. Prevenimos que no tomaremos oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 108 y para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 74.

MARTIN de MONASTERIO

De una quinta en el ejido de la ciudad de Mercedes

El miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto del dia se ha de proceder á la venta de la propiedad citada, la cual es conocida allí por la graseria de Jesús Racedo, arrabal Nor-Este de la ciudad.

El terreno se compone de 300 vs. de frente por 160 de fondo, lindando por el Norte con D. Manuel Medina, por el Oeste con D. Cirirreo Guarde, por el Este con D. Rufino Oliva, y por el Sud calle en medio con D. Manuel Leiva una gran área de terreno, plantado de durazuos, tien 400 varas de frente, por 195 de fondo, lindado por el Sud calle en medio con D. José Quintana y otros, por el Este con los

POR EL MISMO

De cuatro cuadras de terreno distante 5 cuadras de la anterior

El miércoles 25 del corriente, á las 12 del dia se venderá al mejor postor, por órden terminante de su dueño; Sres. Andina y Sambrado, por el Norte con D. Felipe Castillo; y por el Oeste con la testamentaria de Donado, Esta propiedad fué tambien de Rasedo.

POR EL MISMO

En el pueblo de Mercedes, frente á la plaza pública, calle de Buenos Aires, propiedad conocida por de Gatica.

El miércoles 24 del corriente, á la 1 en punto del dia, se venderá la propiedad citada la cual mide 50 varas de frente por 100 de fondo, linda por el frente con la plaza pública por el fondo con D. Francisco Rodriguez, por el Norte con Da. Encarnacion Flores, por el Sud con D. Saturnino Represá. La venta será al contado y al que mas oferte.

Por mas datos y ver los títulos al escritorio Bolivar 170

POR EL MISMO

El miércoles 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde.

Se procederá á vender un horno de ladrillo, en el mas estado que existe cerca de la estacion, á mas el terreno que tiene cuatro cuadras cuadradas, siendo lindero por el Norte los herederos de D. Miguel Figueroa y D. Félix Antonio Romero, por el Sud con Da. Isabel M. de Molina, por el Este camino en medio con Gregorio Villafañe. esta propiedad es conocida por de Vicente Martinez; Por detalles y vista de los títulos de primer órden ocurran á mi escritorio Bolivar núm. 170.

MANUEL DE LA SERNA

Semanal—Los viérnes á 7 1|2 de la noche, en su casa Cangallo 105 1|2.

Gran surtido de artículos de Bazar, al mejor precio y dinero de contado.

REMATES DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE

WEHELY, GIMENEZ Y Cª

MIERCOLES 25

TRES MANZANAS DE TERRENO

A una cuadra de distancia del camino real con frente sobre el Ferro-Carril y en la mas distinguida vecindad.

JUEVES 26

JUDICIAL

Testamenteria de Garay, esquina Brasil y Perú. Tasacion 172,934 ps. mjc.

DOMINGO 22

CAMINO REAL DE FLORES ALTURA DEL CABALLITO

De un magnífico terreno de 102 varas de frente por 76 vs. de fondo.

DOMINGO 22

A las dos de la tarde.

JUDICIAL

Testamentaria de Ibarra, en San Fernando lindo terreno, tasacion 39,475 ps. mjc.

Pormenores en la seccion de remates, por Wehely, Gimenez y Compañía.

POR EL MISMO

De un vapor

El domingo 29 del corriente á la una del dia en el rio Lujan al mejor precio dinero de contado se venderá indispensablemente por liquidacion de la sociedad.

El famoso vapor Ingles Venezia de porte de 180 toneladas de carga y pasajeros de poco calado á propósito para los rios construido en Londres por uno de los mas afamados fabricantes dicho vapor está meparejado y listo para emprender viaje.

El vapor está en el rio Lujan donde se efectuara la venta.

Los interesados que quieran verlo pueden pasar por casa del martillero cangallo núm. 105 1|2.

NOTA-

Se previene que este vapor será vendido por el mas alto precio; pues la sociedad esta en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo queden.

En el muelle del tigre habra botes para conducir á las personas que quieran ir al vapor.

Emilio Barceló

El domingo 22, á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de Barracas al Sud, varios lotes de madera á la vista de los compradores, donde estarán la bandera en el puente de Barracas, testamentaria del Sr. Puirredon; mas pormenores Cangallo 105.

EN EL TANDIL

POR MANUEL M. FERNANDEZ

Remate judicial

De dos magníficos solares con sus edificios, á una cuadra de la plaza principal.

El 4 de Enero del próximo año á las 4 en punto de la tarde, se rematarán en el floreciente pueblo del Tandil, á la mas alta postura y dinero de contado; por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Berra, perteneciente al concurso de D. Antonio Gonzalez, dos fincas completamente bien situadas, una en la calle 14 de Julio, entre las de Belgrano y General Pintos; tasada en todos sus ramos en 62,000 ps. mjc. y la otra tambien en la misma calle 14 de Julio haciendo esquina á la de Belgrano, tasada en 15,080 ps. mjc. en todos sus ramos.

Creo que los que deseen conseguir posisiones en tan floreciente punto no se han de olvidar que esta muy próximo á llegar el Ferro-Carril.

IRIGOYEN Y SALA

CALLE DEL PARQUE NUM. 368

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

A MEDIA CUADRA

DE LA PLAZA DEL PARQUE

El domingo 22 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate por completa autorizacion de su dueño, la linda casa calle del Parque núm. 368, compuesto su terreno de 9 1|4 vs. de frente por 78 vs. de fondo; con 8 hermosas piezas, perfectamente edificadas, con maderas duras, árboles frutales, etc.

Esta linda casa edificada en una de las mejores calles que tenemos, á 1|2 cuadra del lindísimo paseo de la plaza del Parque, con tramway en la boca calle es la que venderemos, asegurando á los interesados que no tenemos límite ninguno para venderla. Los títulos los daremos completamente garantidos y así suplicamos la puntualidad en la hora.

Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168

POR LOS MISMOS

LINDÍSIMO TERRENO

EN LA PLAZA DE LA LIBERTAD

El domingo 22 del corriente á las 7 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, un lindísimo terreno en la calle del Paraguay núm. 270, entre Libertad y Cerrito, compuesto de varas de frente al Norte, por 42 vs. de fondo al Sud, lindando con la magnífica finca del Sr. Perez Millan. Este lindísimo terreno único que hay en venta en esta hermosa localidad en la plaza mas alegre que tenemos, por estar rodeada de varias líneas de tramways es el que venderemos infaliblemente sin restriccion ninguna, pues para eso estamos completamente autorizados por su dueño.

Suplicamos la puntualidad en la hora; los títulos se garanten superiores. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio, ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168.

AVISOS

Profesor francés Con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; dirijirse, Libreria del Colegio, Bolivar 54. d17 v19

Se necesita

Una cocinera con cama, se prefiere sea estrangera, calle Perú 144. d11 v84

Direccion Gral. de Correos

Por el Vapor «Rhone» que deberá partir para Montevideo, Rio de Janeiro, Falmouth y Amberes el 22 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para el Brasil y Europa cerrándose la balija el mismo dia á las once de la mañana en la Administracion Central y á las once y media en la Oficina Marítima de Correos—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

d18-v22 — El Secretario.

Circo de Carreras en Quilmes—El 25 del presente mes de Diciembre, tendrán lugar en este Circo las siguientes carreras que emrezarán á 1 de la tarde.

1ª carrera—Media vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 250 $, prémio 2,000$. 2ª id una vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 600, prémio 5,000 corredores 145 lbs. 3ª una vuelta para caballos de silla, entrada 250$, prémio 1500 $, corredor 145 lbs. 4ª una y media vuelta para todo caballo, entradada 250 $, prémio 2000 $, corredores 150 lbs. 5ª dos vueltas para todo caballo, entrada 250$, premio 2000 $, corredores 150 lbs. 6ª tres vueltas para todo caballo, entrada 350$ prémio 3000$, corredores 150 lbs. 7ª carrera de petizos de silla, media vuelta, entrada 100$, prémio 1000 $, corredores 100 lbs.

NOTA—Se previene que todo caballo de sangre pura ó mestiza, que no hubiese antes corrido dara 12 libras á los caballos del pais, y 18 si hubiesen corrido alguna otra vez.

Las personas q' quieran incribir sus caballos para las carreras indicadas, tendrán q avisarlo al Sr. D. Andrés Baranda en su casa en la plaza principal de Quilmes, debiendo los interesados presentar á dicho senor los caballos que quieran hacer entrar en la carrera. En las pollas, el caballo que llegue á la raya en seguida del ganador salvará el importe de su entrada d12 v25

A LOS DOCTORES EN MEDICINA

Los infrascriptos ofrecen á los Doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.

Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.

Coquet y Neubery.
d8 v8e — Cirujanos dentistas, Maypú 108.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales: D. Jorje Percy. / " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de pólizas-Capital suscrito-Títulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata e siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1º de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden— CASTRO —ANTONIO MALAVER

Grán baile de máscaras El sábado 21 y 22 del corriente tendrán lugar dos espléndidos bailes de máscaras en los espaciosos salones del teatro "El Dorado". El Sr. Saffores es el encargado para adornar los salones, en ellos habrá una preciosa fuente de agua natural, guirnaldas, faroles chinescos, etc. Los precios de las localidades son los siguientes: Palcos 50 ps. Entrada general 20. Señoras gratis. Aficionados á los bailes no olvidarse que es el sábado 21 y domingo 22 cuando tendrán lugar los bailes. Al Dorado, pues. d14 v22

Se alquila La bonita casa con recreo y frutas esquisitas, calle del Parque 358, á un tercio de cuadra de la Plaza del mismo nombre d15 v21.

Mucamo

Se necesita uno de 14 á 17 años, calle del Perú 144 se prefiere sea español. d15 v20

¡Botas y botines! ¡A todo precio! calle Belgrano núm. 400 esquina á Santiago del Estero núm. 128, Victoria 64 y Recoba Nueva 64. Se acaba de recibir un lindísimo surtido de botas, botines y zapatos para señora, botas y botines y zapatitos para niños, botas, botines, zapatos y zapatillas para hombres, botas, botines y zapatos de medida inmejorables.

¡A cobrar barato; Victoria núm. 64, Recoba Nueva 64, Belgrano 400 esquina á Santiago del Estero núm 128. d18-v27

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Cª

MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG CO. N.Y. — TRADE MARK

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es lejítima; estandoesta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Leves
n15 pnte. — 53—CHACABUCO—53.

AVISO OFICIAL

4,000 PESOS MONEDA CORRIENTE

Por año de enganche

Para el servicio de fronteras.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

En cumplimiento de la ley de las H. H. Cámaras fecha 17 de Octubre ppdo. disponiendo que los contingentes para el servicio de frontera sean remplazados por enganchados por el término de uno a cuatro años, la comsion nombrada por el superior Gobierno y copuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eugenio Perez del Cerro, y D. Ventura Martinez hace presente que se encuentra establecida en la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle Bolivar entre Moreno y Belgrano q' y funcionan todos los dias de trabajos de 12 á las 4 de la tarde.

Los que deseen prestar este servico ocurriran al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha le

Firmado:

B. Moreno.
Oficial Primero

COSTA Y CRISTAL

Rematadores y Comisionistas

Se encarga de toda clase de remates, asimismo de compra venta de casas, terrenos y asuntos judiciales, Escritorio—

84--SALTA--84 n28 v27 d.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148-ARTES-148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, lagradecido de a numeroso clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 ps. la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps. la docena, id retratos albums á 250 ps. la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 pesos moneda corriente.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

Aviso Habiéndose disuelto la Sociedad de Injenieros de Huergo Revy y Ca, el que suscribe ofrece al público sus servicios como Agrimensor é Injeniero, oficina Perú núm 9.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

Luis A Huergo.

d18 v24.

Dinero y dinero Se dá sobre hipotecas y terrenos, á un interes módico, ocurrir al escritorio de Remate y Comisiones de Delio O'Gorman, Victoria 112 1|2 hay para vender 20 casas en diferentes barrios.

Delio O'gorman.

d18v22.

DEPARTAMENTO

DE

POLICIA

Habiendo dispuesto la Municipalidad que los carruages pertenecientes á los Médicos no se sugeten á la ordenanza que reglamenta el tránsito de rodados por ciertas calles, el Sr. Gefe de acuerdo con la misma Corporacion, ha dispuesto se provea por este departamento les de una tarjeta que puedan exhibir á los agentes del mismo.

Lo que se hace saber por el presente aviso para que los S. S. Médicos puedan ocurrir á la oficina de órdenes, todos los dias hábiles de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y desde el mártes próximo, Diciembre 14 de 1872.

S. Mendez.
d15 v21 — Comisario de Ordenes

S. OSTWALD

Calle Cuyo 75

d13 v13e

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adiviná el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

d2 v2e

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,: que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad,

o22 — Y. O. Alves.

AVISO DE POLICÍA

Por disposicion del Sr. Gefe, se previene al público, que toda vez que una familia se ausente de su casa por uno ó mas dias, dejándola cerrada y sin sirvientes ó personas que la cuiden, pueden dar aviso al vigilante de la manzana para que este haga la vigilancia de ella durante la ausencia de sus dueños. —Diciembre 6 de 1872.

Santiago Mendez
d7 v22 — C. de Ordenes.

L A PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

C A P I T A L

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. — Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id — " Wilhelm Bertram
Vocales — " Juan Lanus
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbou
" Estévan D. Risso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CARDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta la 4 de la tarde

Particular—Se da comida que se hace para afuera y al estilo del pais, en la calle de Moreno 516, el precio como en ninguna parte hasta hoy, la mensualidad se paga adelantada.

n20 v20d

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120-CANGALLO-120

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General — D. PEDRO S. LAMAS.

Delegado del Gobierno — D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL. — D. AGUSTIN CASA
" A. MAVEROFF. — " E. H. MULHALL.
" C. SANTA MARÍA. — " NICANOR FERNANDEZ

Consultor Letrado........ DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores........ SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Genera de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo	9 p.%	al año.
A 9 id id	10 id	id
A 12 id id	11 id	id
A mayores plazos	12 id	id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:

1.º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.º De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.º De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.º De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En quenta corrientese abona............ 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administraccion General—Calle Piedad N.º 213 1|2.

HORAS DE OFICINA.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

En el mes de Junio la oficina estará abierta, además de 7 á 9 de la noche.

Pichincha—Se vende un almacen, panaderia y corralon de maderas, en la Estacion General Rodriguez; para informarse en la misma casa ó en la estacion darán razon. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. d11 v21

A LAS FAMILIAS

Que Salen al campo, se les previene que en el gran almacen de B. L. Ramayon y Ca. se encuentra un variado surtido de artículos del ramo y de primera calidad, todo á precio modico; igualmente se acondicionaran los efectos remitiendolos á domisilio gratis Ocurrir á la calle Florida núm. 7.

d5 v30.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D., con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen;

Série A.—Valor de 4,00 $ Fts.

LOS NUMEROS

350—1247—1351—1356—1575—2956—2339—2535 2595—2606—3543—3721—3806—3076—3991—3993 4046—4330—4638—4965—5122—5442—5586—5608 5851—6328—6842—6871—7011—7229—7333—7711 7818—8044—8046—8053—8089—8410—8178—8347 8509.

Série A.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

52—219—255—311—330—435—601—1044—1179 1191—1825—1830.

Série A.—De 50 $ Fts.

LOS NUMEROS

15—151—262 —267.

Série B.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

282—669.

Série C.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

348—350—629—738—32—122—704—785.

Série C.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

20—108.

Serie D.—De 400 $ Fts.

LOS NUMEROS

165—289.

Los tenedores de estas cédules pueden ocurrir a Banco Hipotecario el 31 de Diciembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.

José M. la Fuente.
di º v31 — SECRETARIO.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

FUNDADA EL 16 DE MAYO 1864

Abogados consultores y examinadores de títulos Señores Doctores Don Miguel Esteves Sagui Don José Nuñez.

Domicilio 21 calle de las Piedras 21

Hora de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tade Se abona por depositos en cuenta corrientes 5 0|0 al año

id	id	id	id	á 3 meses	7 1%
id	id	id	id	á 6 meses	8 1%
id	id	id	id	á 12 meses	9 1%

id id interes convencional por los bonos hipotecario os cuales tienen garantia especial por hipotecas.

Se cobra 12 1% al año sobre hipotecas ó adelantos Se emiten Giros sobre las principales plazas de Europa; tambien se encarga de hacer venir de ellas mercancias á condiciones muy módicas. Buenos Aires 4 Diciembre de 1872.

El Gerente.
D. 7 v 6 E. — *P. de Montravel.*

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

156-Cuyo-156

Sin ningun trámite sedá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; antisipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la torde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 166. n26 v26d

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

Direccion General de Correos—Los abonados al aprtado que quieran conservar sus casillas para el año venidero, deben darse prisa á renovar el avonamiento anual recibiendo la boleta correspondiente, en la inteligencia que desde el 1º de Enero quedará hecha la distribucion y no será atendido ningun reclamo por efectos de morosidad en el abonado. Las boletas que han de servir para el año venidero son de color verde: ocúrrase á la administracion Central.—Buenos Aires, Diciembre 3 de de 1872. Posadas.

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

CORREO DE RAUCH

ADMINISTRACION

269-POTOSI-269

Salidas desde el 1º de Diciembre de 1872

Desde la estacion San Pedro, por la casa de negocio del Sr. Elizalde, Da. Josefa Chaves, esquina de la Tabla de D. Domingo de los Santos, Santiago Ratto Desiderio Saldivar, Candelario Saldivar, Negras de Silva, La Victoria de Doyembehere, San Luciano de D. Felipe Rodriguez, D. Narciso Roldan, Prudencio Gastaca, casa de negocio de Casal y la Cuadra, San Basilio de Casal, Concepcion de Soliveyra, Zelpa, Sta. Rosa de Balverde, Alicate, José de la Cuadra, Amparo de Vela y San Pedro, casa de negocio de D. Juan Elizalde.

Saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 8 16 y 24.

Regresos de lo del Sr. Elizalde, los dias 4, 12, 20 y 28.

NOTA—Las encomiendas y periódicos, hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida, y la correspondencia hasta las 10 de la mañana.

OTRA—En esta administracion hay diligencias en venta, á precios módicos.

d11 v11e — Los Empresarios.

Sociedad del tiro suizo Los señores socios son invitados para una reunion que tendrá lugar el domingo 23 del corriente en Belgrano para visitar la nueva casa del tiro. El tren saldrá á las 12 y 15 de la tarde de la Estacion 25 de Mayo.

d18-v23

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la série. perm.

Edictos Judiciales.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo Goroso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

d8 v8e — José Fernandes.

Los que se considren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Cristiana Pauer de Hummel, se presentar ante el Sr. Juez de 1ª Istancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo; por intermedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74(2r. patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Ayres Diciembre 6 1872.

Natalio A. Ponce
d8 v E. — Escribano Secretario

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Adolfo Miranda, á fin de q' dentro de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.

d6 v6 — Pardo.

Los que se considerem con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Dionicio Pellisser, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo; por intermedio del Escribano firma—calle de la Defensa núm. 74 dentro de término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.—Natalio A. Ponce, Escribano Público. d5 v15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Int. Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Jofre de Fernandes, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano secretario que firma, Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872.

d3 v20 — Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristóbal Batista, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. oficina del infrascripto, Victoria 102, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.

n29 v29d — Manuel Naveira.

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de los conyuges D. Juan Martinez y Doña Agueda Hernandez, para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del escribano secretario de él, que firma (Defensa núm. 74), á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre de 1872.

Félix Sagasta.
n29 v29d. — Escribano Público.

Por el presente se hace saber á Da. Saturnina N. de Rodriguez que debe comparecer ante esta municipalidad en el término de 15 dias á contar desde la fecha del presente, á hacer valer los derechos que tenga en un terreno que poseé en el bajo de este pueblo, en la inteligencia que si no lo verifícase; la Municipalidad á resolverá lo que creyá conveniente.—San Fernando, Noviembre 26 de 1822.

Juan Silveira.
n27 v27d — Alejandro Martinez—Secretario

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Contreras, D. Lauro Romero y Da. Lorenza Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872.

n21v21d — Carballo

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Manuela Perez de Troncoso ya sean como herederos, ó acredores para que en el termino de treinta dias de la fecha se presente al juzgado de S. S. y secretarió del Escribano Llames Oliver á deducir sus acciones; bajo apecimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 22 de 1872.

Manuel Llanes Oliver.
n24 v23 d. — E. Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Vacari ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado de su S. S. y oficina del infrascripto, Victoria 102, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.

n27 v27d — Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Cil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Castillo y de D. Eusebio Medrano, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda donde está adscrito el que firma, comparezcan á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872,

Leandro Garcia.
d7 v7e — E. Público Secretario.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llame por edictos y término de 3 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Juan Abadie y Da. Maria A. de Casenube, tanto en el carácter de herederos, como en el de acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que está tramitando en la secretaria de mi cargo.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.

Leandro Garcia.
d7 v7e — Escribano Secretari

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.

El que suscribe hace saber á los propietarios y comerciantes del partido, que las patentes de las casas de negocio se despachan en el Juzgado todos los dias hábiles, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde: así como se cobra la Conoribucion Directa en las mismas horas; previniéndose que este cobro vence el 20 del presente mes, y que despues pagarán el 50 p% de multa los que no lo hayan efectuado hasta dicha fecha—Diciembre 7 de 1872.

d11 v10 — Manuel Esteves

Se cita á D. José de Jesús Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta, ó sus sucesores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á practicar el reconocimiento de un documento privado segun el cual, aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Oteiza un terreno en San Nicolás de los Arroyos, con fecha 23 de Junio de 1828; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido—Buenos Aires, Diciembre de 1872.

L. M. Gonzales.
d10 v10 e. — Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Juan Vallejas y Da. Maria Manuela Aquino, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, en el espediente seguido por Da. Luisa Lopez de Moreira produciendo informacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.

d13 v13e — José Martinez.

Por dispesicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. A. Emilio H. Agrelo se sita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que en concepto de herederos ó acreedores, se conciderea con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad Angela ubiendo en la calle de Santiago del Estero N. 250 compuesto de 8 y 3 cuartas Varas de frente al oeste por 35 de fondo al Este, para que en el término indicado por conducto de la oficina de D. Marano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde está adcsripto el que firma sepresenten ante SS. á deducir sus acciones enforma.—Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1872

Leandro Garcia
d11 v11e — E. público y secretario